



JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 234
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 17

ASAMBLEAS

**SOC.COOP.UNION POPULAR LTDA
DE SILVIO PÉLICO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará según los lineamientos de la Resolución del INAES 1015/20 y las recomendaciones del COE Silvio Péllico, para el día 19/11/2021 a las 19:00 hs en el Salón del Club Deportivo y Biblioteca Silvio Péllico, ubicado en calle La Paz 49. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2) Informe de las causales de realización de la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios vigentes. 3) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Cuenta de ajuste de Capital, Informe del Síndico y del Auditor, del 101º ejercicio al 30/6/2021. 4) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67º y 78º de la ley de cooperativas nº 20.337. 5) Designación de la mesa escrutadora. 6) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - N° 345891 - \$ 1473,90 - 12/11/2021 - BOE

**SPORT CLUB COLON
ASOCIACION CIVIL ARROYO CABRAL**

La comisión directiva del SPORT CLUB COLON - ASOCIACION CIVIL CUIT N°30708819448 resuelve: ART N°1: Convocar a asamblea general ordinaria para el día 29 de noviembre del 2021 a las 20:00hs en la sede ubicada en calle Esteban Piacenza y Mariano Moreno de la localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causales por las cuales no se convocó a término la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio N°72 cerrado el 31 de diciembre del 2011, N°73 cerrado el 31 de diciembre del 2012, N°74 cerrado el

31 de diciembre del 2013, N°75 cerrado el 31 de diciembre del 2014, N°76 cerrado el 31 de diciembre del 2015, N°77 cerrado el 31 de diciembre del 2016, N°78 cerrado al 31 de diciembre del 2017, N°79 cerrado el 31 de diciembre del 2018, N°80 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y N°81 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°72 cerrado el 31 de diciembre del 2011, N°73 cerrado el 31 de diciembre del 2012, N°74 cerrado el 31 de diciembre del 2013, N°75 cerrado el 31 de diciembre del 2014, N°76 cerrado el 31 de diciembre del 2015, N°77 cerrado el 31 de diciembre del 2016, N°78 cerrado el 31 de diciembre del 2017, N°79 cerrado el 31 de diciembre del 2018, N°80 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y N°81 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 4) Celebración de elecciones para renovación de la comisión directiva.

8 días - N° 345941 - \$ 9565,60 - 12/11/2021 - BOE

CM RACING S.A.

Convocase a los señores accionistas de CM RACING S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2021 a las 10:00 horas en la sede societaria, sita en Av. Japón N° 946, de ésta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de un accionista para que juntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2.- Ratificación de Asambleas anteriores y Acta de Directorio con cambio de sede social. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 25/11/2021. El Directorio.

5 días - N° 347278 - \$ 3192,25 - 12/11/2021 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS. Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en

la sede social de la empresa sita en Av. Colón nro. 4.989 de la ciudad de Córdoba, para el día 26 de Noviembre de 2021 a las 11:00 horas, en la sede social de la empresa a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos socios para que firmen el acta junto con los gerentes. 2) Tratamiento de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2021, junto con la demás documentación prevista por el art. 234 in fine de la L.G.S.; 3) Tratamiento de la remuneración de los gerentes en el ejercicio bajo análisis; 4) Distribución de dividendos; 5) Aprobación de la gestión de los gerentes en el ejercicio bajo análisis. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LA GERENCIA.

5 días - N° 345956 - \$ 2024,55 - 15/11/2021 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL
UNIÓN DE ONCATIVO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva del 01/11/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria la cual se llevará a cabo el día 15 de Noviembre de 2021 a partir de las 20:30 horas en La Sala de Reuniones del Club, ingreso por Calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Memoria y Cuadro de Resultados económicos e Informe del Tribunal de Cuentas de los ejercicios N° 48, N°49, N°50 y N°51, cerrados el 31 de Agosto de 2018, el 31 de Agosto de 2019, el 31 de Agosto de 2020 y el 31 de Agosto de 2021, respectivamente. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas.

5) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación del convenio de uso de los bienes adquiridos para la ejecución del proyecto "Centro de Innovación y Servicios de la cadena de valor porcina", en el marco del Cluster de la Cadena Porcina de Oncativo. 6) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de la concesión para la explotación privada de las canchas de paddle. 7) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de la cesión del lote "24" ubicado en la manzana n° 122, secc.1, circ.1, DOMINIO 7998, FOLIO 11.791 TOMO 48 AÑO 1972 a la Sra. Martínez María Jose, DNI: 16.906.965.

8 días - N° 346196 - \$ 12043,60 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CINECLUB MUNICIPAL HUGO DEL CARRIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2021. Por Acta N°229 de Comisión Directiva de la Asociación de Amigos del Cineclub Municipal Hugo del Carril de fecha 04 de noviembre de 2021 se convoca a los asociados y asociadas a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 09 de diciembre a las 19:00h en primera convocatoria y 19:30h en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social sito en Bv. San Juan 49. Se tratará el siguiente orden del día: Uno: Realización de la Asamblea fuera del término que rige en el Estatuto. Dos: Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente. Tres: Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Auditor e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio iniciado el primero de enero de dos mil veinte y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

3 días - N° 346528 - \$ 1163,85 - 11/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN LA RESERVA S.A.

El Directo de la "Asociación La Reserva S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (en los términos de la Ley de Sociedades n° 19.550) para el día viernes 26 de noviembre de 2021, a las 18:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto) y 19:00 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en forma virtual, ello en los términos de la Resolución N° 25 "G" 2020 de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia atento la situación de pandemia y siempre que, previo a la fecha de la misma, no se habilite la posibilidad de reunión asamblearia presencial en cuyo caso la misma se efectuará en el Salón de Usos Múltiples del

Barrio Villa Residencial La Reserva el día y horario precitado, y a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2) Presentación, análisis y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio que va del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; 3) Presentación, análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio que va del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; 4) Presentación, análisis y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio que va desde el 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; 5) Presentación, análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio que va desde el 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020. --- Finalmente se informa que la Asamblea virtual se realizará en la plataforma virtual "ZOOM" donde los accionistas deberán ingresar el día y hora de la asamblea. Se les recuerda a los accionistas que al menos con tres (3) días de anticipación a la asamblea deberán confirmar su presencia a la Asamblea ante la administración o guardia del ingreso del Barrio Villa Residencial La Reserva acompañando nota escrita según modelo que obra en administración. --- Por su parte se les recuerda también que previo a la Asamblea deberán descargar en su computadora o teléfono inteligente la aplicación "zoom.us" ello a los fines de que pueda ingresar a la Asamblea. Instalado, deberá ingresar al link de la reunión denominada "Asamblea": <https://us02web.zoom.us/j/86097731427?pwd=SjRJR-2cxM0MrdVc2RmZlZlZ099>; ID de Reunión: 860 9773 1427; Código de Acceso: 035596. A tal fin se les recuerda que deberán ingresar a la reunión, al menos, diez (10) minutos antes del primer llamado de convocatoria ello a fin de que se realicen las correspondientes verificaciones técnicas, validaciones en cuanto a titularidad y cumplimiento de las obligaciones dinerarias con relación a la Sociedad. Al ingresar a la reunión deberá: darse un nuevo nombre como participe poniendo: Apellido, Lote y Manzana, y; hacer click en el link "audio compartido," que es la primera opción. --- Hecho ello, el anfitrión de la reunión, es decir el Director o la persona que éste designe al efecto, autorizará su ingreso a la Asamblea pudiendo allí ver a todos los accionistas participantes de la misma. Es requisito indispensable que el accionista mantenga encendida la cámara y el audio de su computadora o teléfono inteligente durante toda la Asamblea a los fines de poder votar y que su voto sea computado como válido. --- Luego de que el director realice las verificaciones de los participantes éste hará lectura de cada punto del Orden del Día, dando inicio a la votación relacionada con cada uno de dichos puntos. Una vez ello y en cada uno de los puntos,

el director habilitará la votación por "SI APRUEBO", "NO APRUEBO" o "ABSTENCION", el cual deberá materializar cada accionista en la pantalla de votación eligiendo el botón con la leyenda: "SI APRUEBO", "NO APRUEBO" o "ABSTENCION". Finalizadas todas las votaciones e informado el resultado de las mismas, el director concluirá la reunión asamblearia. Luego de ello, y a los fines de elaborar el Acta de la Asamblea y que la misma sea válida, cada accionista deberá remitir por correo electrónico al mail de la administración, un mensaje en el cual indique el sentido de su voto en cada uno de los puntos del orden del día. Se recuerda a los accionistas que para que ello sea válido deberá estar inscripto en Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba -CIDI nivel 2- y emitir su mensaje de mail desde la casilla de correo que tiene denunciada en CIDI. --- Por último, elaborada el Acta de la Asamblea ésta será remitida digitalmente al correo electrónico de cada accionista dando por concluido así la Asamblea, en caso de ser virtual. El Director.

5 días - N° 346274 - \$ 11736,80 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL KALEN

ALTA GRACIA

ACTA DE CONVOCATORIA: En la ciudad de Alta Gracia, a los 2 días del mes de noviembre de 2021, se reúnen en la sede social de la Asociación Civil Kalen los miembros de la Comisión directiva con la presencia de las siguientes autoridades: Presidenta: María Silvina Luchino, DNI: 23.285.499 , secretaria: Dorian Ana Díaz, DNI: 17.490.759, tesorera: Antonia Pavin, DNI: 12.035.155, vocal titular: María del Carmen Ávalos, DNI:10.750.623, vocal suplente: Mariela Asua, DNI: 17.319.382, vocal suplente: Claudina Páez, DNI: 26.482.842, y Comisión revisora de cuentas: revisora de cuentas titular: Mirta Gabriela Aguilar, DNI: 20.576.666, y revisora de cuentas suplente: Luciana Elizabet Gigena, DNI: 32.080.129 que firman al pie. Toma la palabra la señora presidenta, quien declara abierta la sesión y pone en consideración los puntos a tratar: 1) Lectura del acta anterior. 2) Convocatoria a Asamblea general ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2021, a las 18:00 horas, en sede social, sita calle Prudencio Bustos esquina Agustín Aguirre N°302, de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: I) Consideración de la memoria anual y aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2017, ejercicio N°9 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, ejercicio N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2019, y ejercicio N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2020. II) Elección de autoridades

des. III) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 346679 - \$ 2337,27 - 11/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y ABUELOS DE COLONIA CAROYA

Convóquese a los socios del Centro de Jubilados, Pensionados y Abuelos de Colonia Caroya a Asamblea Ordinaria a realizarse en nuestra sede social sito calle Osvaldo Leandro Conterno N°4265 el día 01 de diciembre de 2021 a partir de las 19hs, a los fines de tratar lo siguiente: Orden del día:A) Lectura, ratificación y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria del 21 de junio 2019.-B) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de resultados de los Ejercicios N° 34 y 35, correspondiente al período cerrado el día 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2020 y ambos informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. C) Elección de 2 (dos) Socios Asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria. D) Explicación del motivo de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.E) Elección de 9 (nueve) Miembros Titular por 2 (dos) años. F) Elección de 3 (tres) Miembros Vocales Suplentes por 1 (un) año. G) Elección de 3 (tres) Miembros integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas por 1 (un) año.

3 días - N° 346719 - \$ 1388,04 - 12/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Noviembre de 2.021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar el Estatuto Social por el que se registrará en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (conforme Art. 1 inc b) de la RG de D.G.I.P.J. 26/20); 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a

los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020;4) Elección de autoridades.-

8 días - N° 346746 - \$ 6766,80 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL "IPAD" INSTITUCIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DESAMPARADOS DE VILLA CARLOS PAZ

La Comisión Directiva de la asociación civil "IPAD" Institución Protectora de Animales Desamparados de Villa Carlos Paz (I.G.P.J. N°14115) convoca a asamblea general ordinaria para el día 07 de diciembre de 2021 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en San Martin 719, Villa Carlos Paz, Punilla, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario; 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 4.Renovación de la totalidad de las autoridades de la Comisión directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 346820 - \$ 1262,43 - 11/11/2021 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperativa del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves dos de diciembre de dos mil veintiuno; a las veinte horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar los motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al sexagésimo ejercicio cerrado el 31-12-2020; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Se-

gundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 27 ° del Estatuto de vigencia.

8 días - N° 346875 - \$ 6406,56 - 18/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SCOUT DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Civil Scout de Villa Carlos Paz, CUIT N° 30708595043, en virtud de la normativa Estatutaria (art.24), su Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día viernes 26 de Noviembre de 2021 a las 19:30h primera convocatoria-20h segunda convocatoria de manera virtual mediante plataforma Google Meet cuyo link de ingreso es <https://meet.google.com/zrg-adhf-sph> para tratar el siguiente Orden del Día : 1)Elección de miembros de la Junta Escrutadora; 2) Elección de dos miembros de la Asamblea para la firma de acta en conjunto con Secretaria y Presidente; 3) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior; 4) Exposición de los motivos por lo cual se realiza la asamblea fuera de término 5)Consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario, cuenta de gasto y recursos correspondientes de los períodos 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y el último período 2020/2021; 6) Renovación de Autoridades/ Elección de la nueva Comisión Directiva. Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quórum suficiente, la Asamblea sesionará con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 25 del estatuto social.

3 días - N° 346880 - \$ 1632,90 - 12/11/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DEL VALLE DE CALAMUCHITA LIMITADA

EMBALSE

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Tratamiento de Residuos del Valle de Calamuchita Limitada, el 30/11/2021 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00hs segunda convocatoria, en su sede, sita en calle Cañada Grande, Pedanía Santa Rosa, depto Calamuchita, entre las comunas Amboy y San Ignacio, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al presidente y secretario de la misma 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Flujo de Efectivo; Cuadros Anexos; Memoria; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección de Consejeros Titulares: Presidente, Secretario y Tesorero, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente.

5 días - N° 346899 - \$ 3556,50 - 12/11/2021 - BOE

DELFIN S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de DELFIN S.A. al almuerzo de festejo anual el día 24/11/2021 a las 13 hs en Av. Sabatini 459 Hotel Dr. César Carman (ACA) de la ciudad de Córdoba Pcia de Córdoba (conforme Dto. 1299/2021 del ejecutivo provincial) y, luego de finalizado el almuerzo, se hará la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA de Accionistas en el mismo lugar -en espacio abierto- a las 14:30 hs en 1ª convocatoria y a las 15:30 hs en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea 2) Consideración de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2021. Su rectificación o ratificación 3) Consideración de modificación del Art. 14 del Estatuto Social 4) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción registral vinculados con las decisiones adoptadas en la asamblea. Nota: se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por el Art. 238 (LGS) en la sede social de la sociedad 3 (tres) días antes del 24/11/2021 a las 16 horas, fecha y hora de cierre del Depósito de Acciones y Registro de Asistencia.

5 días - N° 346906 - \$ 4977,25 - 11/11/2021 - BOE

DELFIN S.A.

Edicto rectificatorio-ampliatorio de CONVOCATORIA: Se amplia aviso N°346906 eliminando el punto 4) del orden del día que pasará a ser 7º punto agregando los siguientes ítems a continuación del 3º punto: 4) Consideración de la documentación establecida por Art. 234 inc. 1º LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2020. 6) Distribución de Resultados. 7) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción registral

vinculados con las decisiones adoptadas en la asamblea. Se ratifica todo lo demás que no fuera modificado en este acto

5 días - N° 346909 - \$ 2665,25 - 11/11/2021 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ SANSFIELD

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2021, a las 20.00 hs. en la sede del Instituto, sita en calle Hipólito Irigoyen 757, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente referidas al Covid 19, respecto a la higiene, prevención y distanciamiento social y contando con la correspondiente autorización del COE Local, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021. 4 – Designación de tres asambleístas, para integrar la Comisión Escrutadora. 5 – Elección completa, por dos años de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas, a saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, renovándose por mitades cada año, según lo establecido por el art 11 del Estatuto Social. En la primera renovación, al año, se renovaran el Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Revisadores de Cuentas Titulares. 6 – Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 346960 - \$ 2381,79 - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS Y AGROCOMPONENTES DE CÓRDOBA (AFAMAC) ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por acta N° 144, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Diciembre de 2021 a las 10:30 hrs. en el Sport Social Club con domicilio en Elpidio González 543 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designar dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular N° 15 iniciado el 31 de octubre de 2020 y cerrado el 30 de octubre de 2021. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 346970 - \$ 787,02 - 12/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS CASITA DE LOS ABUELOS ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 12 de Noviembre de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en calle Popayan N° 5742 –B° Villa Libertador, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 . 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 346973 - \$ 939,66 - 11/11/2021 - BOE

CENTRO DE CONSTRUCTORES Y PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N°667 de fecha primero (1ro) de Noviembre del 2021, en la sede social sita en calle Echeverría 355, siendo las diez (10) horas, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el 30 de Noviembre de 2021 a las diez (10) horas, en la sede social de Echeverría 355, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°66, cerrado el 31 de Marzo de 2021, 3) Razones por las que se ha celebrado fuera de tiempo la Asamblea. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las horas del día de la fecha. Transcurridas una hora más que la fijada en la citación, sin lograrse quórum se realizarán con los socios presentes en las condiciones indicadas, siendo válidas sus reso-

luciones adoptadas por simple mayoría de votos. Presidente Larsen, Eduardo G, Secretario Matzar, Estela del Valle.

3 días - N° 346291 - \$ 1648,80 - 11/11/2021 - BOE

**CENTRO VECINAL
BARRIO JOSÉ HERNÁNDEZ**

SAN FRANCISCO

Según lo resuelto en reunión del día 3 de noviembre de dos mil veintiuno, la Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio José Hernández convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2021 a las 20 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Centro Vecinal, sito en calle Almafuerie N° 1519 de acuerdo lo establecido por el Dto Provincial 1.299 – Art.3, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaría. 3) Informe y consideración de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Designación de tres asambleístas para conformar la mesa escrutadora para elegir miembros de Comisión Directiva. 5) Rectificar la elección de dos miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas según art. 64 y por plazo estatutario. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

5 días - N° 347024 - \$ 4382,25 - 11/11/2021 - BOE

**CENTRO FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO
"JESÚS MARÍA" – ASOCIACIÓN CIVIL
(CEFYNJEMA)**

Por Acta N° 37 de C. Directiva del 23/10/2021, se convoca a asociados a Asamblea Gral. Ordinaria el 27/11/2021 a las 16hs en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura acta Asamblea anterior. 2) Consideración de motivos de realización fuera de término. 3) Actualizar monto de cuota social. 4) Consideración de Memoria, Bce Gral, C. de Recursos y Gastos y demás anexos, e Informes de C. R. de Ctas por Ejerc. cerrados el 30-06-19/20/21 5) Renovación de C. Directiva y C. R. de Ctas. 6) Nombrar 2 socios para firmar acta de Asamblea. Fdo. C. Directiva

1 día - N° 347117 - \$ 222,59 - 11/11/2021 - BOE

**FEDERACIÓN MÉDICO GREMIAL DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la

Provincia de Córdoba para el día 26 de noviembre del 2021 a las 12:00 hs. y 13:00 hs., en primera y segunda citación respectivamente, la que se llevara a cabo en su sede de calle Mariano Moreno nro. 475, Entre Piso de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1- DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2) DEJAR SIN EFECTO LO RESUELTO EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 7/6/2019, EN EL PUNTO 4), a). 3) TRATAMIENTO Y APROBACION DE LA REFORMA DEL ESTATUTO. Córdoba, 4 de noviembre del 2021.

3 días - N° 347053 - \$ 775,89 - 11/11/2021 - BOE

FRIGORÍFICO RÍO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 02/12/2021, a las 18:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/2021, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2021 y consideración de fijación de honorarios. 4) Análisis de la distribución de dividendos. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Carranza Clodomiro Alberto José.

5 días - N° 347061 - \$ 1974,20 - 17/11/2021 - BOE

**RECREATIVO ESTRELLAS
FOOT-BALL CLUB JOVITA**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Recreativo Estrellas Foot-Ball Club Jovita convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Viernes 26 de Noviembre de 2021 a las 20:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Leandro N Alem N° 120 de Jovita, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla junto a Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y el 31/12/2020. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Hono-

nable Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Junta Electoral por el término de dos años. 6º Motivos por los que se convocó a la asamblea fuera de término. 7º Tratamiento de los siguientes temas: cuota social, alquiler del salón, situación actual del club y proyectos a realizar. Presidente: Fernando Musso.

3 días - N° 347066 - \$ 1469,13 - 15/11/2021 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día martes 23 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 31 (cerrado el 31 de agosto de 2021), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de directores titulares y suplentes para los ejercicios iniciados el 1 de setiembre de 2021 y finalizando 31 de agosto de 2024, síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 347094 - \$ 6813,25 - 15/11/2021 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 17º DEL ESTATUTO, CONVoca A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 19.00 HS. EN SU SEDE SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL

DÍA: 1- APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEÍSTAS. 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3- DESIGNAR DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4- DESIGNAR SECRETARIO GENERAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34° Y CONFORME A LO PRESCRIPTO POR EL PUNTO L DEL ART. 30° Y EL INC. H ART. 14° DEL ESTATUTO. EL PROSECRETARIO

3 días - N° 347142 - \$ 1230,90 - 11/11/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 6 de Diciembre del 2021, a las 19:30horas en el local social sito en calle Mariano Moreno N°271, General Levalle, Provincia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020. 3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4-Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio.

3 días - N° 347168 - \$ 2359,05 - 11/11/2021 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2021 a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la

Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; y (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; y Sexto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 347220 - \$ 5708,05 - 16/11/2021 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Ordinaria Especial a celebrarse el día 29 de noviembre de 2021 a las 11.00 horas, en sala de reuniones del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29, piso 7, de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.

1984); Quinto: Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2018; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2019; y (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020; Sexto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Séptimo: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 30 de noviembre de 2021. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 2) Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. 3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 347222 - \$ 7096,65 - 16/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO YAPEYÚ

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de octubre del año 2021, siendo las 18hs, se reúnen, en la sede del Club Atlético Yapeyú sito en Roque Juan 176 de B° Yapeyú, los miembros de la Comisión Normalizadora, sres. Dardo Gonzales, DNI 8.390.454, Alicia Capdevilla, DNI 13.680.586 y Aranza Yohana La Costa, DNI 34.839.958. Inicia la reunión, toma la palabra la Sra. Alicia Capdevilla quien pone a consideración el sig. orden del día: 1) Convocar a Asamblea General Ordinaria para la elección de autoridades. Puesto este punto a consideración, se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25/11/2021 a las 18hs a fin de tratar el sig. orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al

31/08/2021 d) Elección de autoridades. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 19:15hs.

5 días - N° 347188 - \$ 4293 - 15/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
LICENCIATARIOS DE AUTO REMIS
A.C.L.A.R.**

Por acta de fecha 03/11/2021, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/12/2021, a las 18 hs. en su sede social de calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 60, de la ciudad de Córdoba Capital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3. Consideración del Proyecto de Reforma de los artículos 5º, 6º, 14º, 15º, 22º y 28º del Estatuto Social. 4. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 5. Consideración de las Memorias de Presidencia, Estados Contables cerrados al 30/12/2019 y 30/12/2020 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Revisora de Cuentas por el término estatutario. 7. Autorización. Comisión Directiva.

3 días - N° 347199 - \$ 1141,59 - 12/11/2021 - BOE

PROTECTOR S.A.

RIO CUARTO

RIO CUARTO, 29/10/2021. La Jueza Civ.Com. de 1ra.Inst. y 6ta.Nom. Sec.N°11, en los Autos Caratulados "PIVETTA SILVANA C/ PROTECTOR.S.A- ACCIONES SOCIETARIAS (EXPTE. N°9974668), ha resuelto: 1) Convóquese a asamblea general ordinaria de la sociedad PROTECTOR S.A CUIT 30-71119391-6, la que se llevará a cabo el 03/12/2021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria idéntico día a las 11.00 hs., en la sede de este tribunal, Sala de Audiencias Orales N° 1, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Socios para la firma del Acta de Asamblea.- 2.- Consideración de las memorias, balances, estados contables y demás documentación contable por el periodo cerrado al 31/08/2020.- 3.- Informe y ponga Consideración las memorias, balances, estados contables y demás documentación contable y fiscal de todos los periodos contables cerrados al 31 de agosto de cada año que no fueron aprobados en Asamblea, indicando la razones de la no convocatoria en el plazo de ley.- 4.- Informe y puesta a consideración para su aprobación de la gestión del presidente de Directorio por sus funciones hasta la fecha de la celebración

de la Asamblea.- 5.- Informe y puesta consideración del informe del directorio por los periodos cerrados al 31/08 de cada año y no aprobados por la Asamblea de socios.- 6.- Decidir en caso de corresponder el ejercicio de la acción social de responsabilidad (Art.277 LS).- 7.- Considerar y decidir sobre la distribución del saldo de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio del 31/08/2020.- 8.- Atento el fallecimiento del Socio Norberto Aldo Denegri DNI 6.658.118 se informe el estado, transmisión y titularidad de las acciones por él suscriptas.- 9.- Decidir la remoción del Presidente del Directorio por incumplimiento de funciones, específicamente de los Arts. 7, 11, 12 del Estatuto Social y de los Arts.58, 234, 236 y Cdtes L.19550 y/o por otras causales que se denuncien y verifiquen en el acto de asamblea.-10.- Designación de miembros del directorio en atención a que el Acta N°4 del 27/03/02017 no fue suscripta por todos los accionistas siendo una audiencia unánime, estando actual presidente con mandato vencido.- 11.- Cualquier otro tema de interés social que sea propuesto a consideración con la aprobación de la mayoría necesaria en el transcurso de la Asamblea.- 12 - Considerar y decidir sobre la distribución del saldo de utilidades por cada período cerrado al 31/08 de cada año no aprobado en asamblea 2º) Nombrar al Sr. De Negri a fin de que presida el acto.- Fdo. Mariana Martinez de Alonso (Juez).- Raúl Francisco Rodríguez (Prosecretario).-

5 días - N° 347256 - \$ 6426,20 - 17/11/2021 - BOE

**CRESCOMAS
(CENTRO DE RECURSOS
ESPECIALIZADOS EN SORDERA
CEGUERA Y OTRAS MÚLTIPLES
DISCAPACIDADES EN AMÉRICA DEL SUR)**

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los 13 días del mes de septiembre de 2021, siendo las 18 horas se reúnen la Comisión Directiva de CRESCOMAS (Centro de Recursos Especializados en Sordera Ceguera y Otras Múltiples Discapacidades en América del Sur) en su sede social de calle Santa Rosa 320 de esta ciudad de Córdoba. El señor presidente Agustín Rodríguez toma la palabra manifestando que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias es necesario realizar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de noviembre de 2021. Teniendo los elementos citados con la aprobación de la Comisión Directiva se redacta la convocatoria que dice: "Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2021 a las 18 horas en su sede social de calle Santa Rosa 320 de esta ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1º)

Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos socios/as para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2019, 2020 y 2021.4º) Renovación de los miembros de la Comisión de Revisoras de Cuentas. En atención a que no se formulan objeciones a la constitución del acto se comienza el tratamiento del orden del día. 5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. 6º) Renovación del Estatuto de la Asociación Civil. El Orden del día de la convocatoria fue aprobado por unanimidad de la Comisión Directiva por lo que queda ratificado el día y hora señalado para la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día señalado al comienzo.

1 día - N° 347259 - \$ 894,10 - 11/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
LAS IGUANAS SOLIDARIAS**

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 29/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 30/11/2021, a las 20,00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos del llamado de asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 30/06/2021; 4) Cambio de domicilio de la sede social; 5) Modificación del Estatuto Social artículo N° 13 y artículo N° 14; y 6) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 347257 - \$ 663,54 - 11/11/2021 - BOE

**COLEGIO MEDICO REGIONAL
DE RIO CUARTO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2021 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria; en el auditorio de la institución, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río

Cuarto, provincia de Córdoba. Bajo protocolos vigentes según normativas gubernamentales con respecto a la pandemia de COVID 19. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2º) Ratificación y Rectificación de Acta de Asamblea N° 36. 3) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 72 cerrado el 31 de Marzo de 2021. 4) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos ellos por dos años. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto segundo se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 347321 - \$ 2715,60 - 12/11/2021 - BOE

AUTO MOTO CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

RIOTERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 16 del Libro Digital de Actas, con fecha 04/11/2021, la C.D. decide CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA anual para el día 15 de diciembre de 2021 a las 19.00 hs. en el patio del domicilio de la sede social de Independencia 285, y con la condición de respetar el protocolo de distanciamiento, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las causas por las que la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31.03.2021. 4) Ratificación de lo aprobado en asamblea de fecha 27/11/2020; 5) Renovación de la totalidad de las autoridades de la Comisión Directiva.- Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 347465 - \$ 2351,40 - 11/11/2021 - BOE

FUNDACIÓN CLUB DE DERECHO ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. A los 24 días del mes de agosto de 2021, el Consejo de Administración de la Fundación Club de Derecho Argentina, reunidos en la sede de la entidad, unánimemente acuerdan convocar a asamblea para el próximo 7/09/2021 a las 18 hs en esta sede, para tratar lo siguiente: 1) Cambio de Sede Social. ACTA N°34. En la ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., a las 18 hs, del día 7/09/2021, se reúnen

la totalidad del Consejo de Administración de la Fundación CLUB DE DERECHO ARGENTINA, en el domicilio sito en calle Corro 431, 4° P., Of "C", bajo la Presidencia de su titular Dr. Federico Maciocchi y la presencia de los demás integrantes del Consejo de Administración, Dr. Carlos Giavay Waiss y Dr. Hugo David Tini. En uso de la palabra, el señor Presidente declara abierta la sesión para considerar el Orden del Día que se consigna en la convocatoria respectiva, que dice: "Cambio de Sede Social. El Sr. Presidente manifiesta que atento a que la Institución lleva su administración a la oficina ubicada en calle Corro 431, Piso 4°, Of "C", resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social. Puesto a consideración el punto y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad modificar la sede social y fijarla en calle Corro 431, Piso 4°, Of "C" de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 hs.

1 día - N° 347522 - \$ 672,03 - 11/11/2021 - BOE

CLUB CICLISTA VELOCIDAD

Por acta de fecha 03/11/2021, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/12/2021, a las 21 hs. en su sede social de calle Concejal Cabiche 125 de barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba Capital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3. Consideración del Proyecto de Reforma de los artículos 2º, 11º y 12º del Estatuto Social. 4. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 5. Consideración de las Memorias de Presidencia, Estados Contables cerrados al 31/05/2020 y 31/05/2021 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Revisora de Cuentas, por el término estatutario. 7. Considerar suspender las actividades de bochas. Comisión Directiva.

3 días - N° 347539 - \$ 1926 - 12/11/2021 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO

UCACHA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO, el día 22 de Noviembre de 2021 a las 21 horas en las instalaciones del predio de la institución: Zona Rural Oeste - Ucacha - Cba., en cumplimiento estricto de los protocolos sanitario vigentes, para tratar el siguiente "Orden del Día":

1) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convocaron fuera de término las Asambleas; 3) Consideración de las Memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios económicos: N: 34, cerrado el 31 de Octubre de 2018, N: 35, cerrado el 31 de Octubre de 2019 N: 36, cerrado el 31 de Octubre de 2020; 4) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

8 días - N° 347577 - \$ 4620,80 - 19/11/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ROSAS

Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día sábado 27 de Noviembre del año 2021 a las 15:00 hs. horas en la sede social sita en calle Ricardo Pedroni N° 1856 del Barrio Villa Cabrera, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31/08/2019 y Ejercicio Económico N° 3 cerrado al 31/08/2020. 3) Informe de las causales por lo cual no se realizaron las asambleas ordinarias correspondientes a los ejercicios finalizados. 4) Renovación total de la Comisión Directiva de la entidad y Comisión Revisora de Cuentas por periodo estatutario. La Comisión Directiva.

3 días - N° 347586 - \$ 2137,20 - 11/11/2021 - BOE

L.A.P.E.N.

LIGA ARGENTINA PRO EVANGELIZACIÓN DEL NIÑO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. MODALIDAD PRESENCIAL. Por Acta N° 400 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de Noviembre del 2021 a las 20:00 horas en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados presentes en condiciones de votar y para las 20:30 horas en segunda convocatoria se celebrara con los socios presentes, siempre que no sean menos de siete asociados. Que en razón de las autorizaciones vigentes en materia sanitaria y la posibilidad de reunirse en reuniones sociales al aire libre y en protección de la salud y la participación de los asociados en la Asamblea, la misma será llevada a cabo en el domicilio de calle Francisco Aguirre N° 4458, B° Villa Centenario, de esta Ciudad, garantizándose de esta manera un lugar al aire libre, el acceso, participación, tratamiento y la deliberación de los temas

por todos los asociados. Que a los fines de poder brindar toda la información necesaria los asociados podrán: Concurrir a la Secretaría en la sede de la entidad, de Lunes a Viernes en el horario de 15:00 a 19:00 hs. para facilitarle la documentación a tratarse y/o indicaciones para la reunión, o comunicarse para igual fin con la Secretaría al Tel: 351-4232381, Mail: lapencordoba@yahoo.com, de Lunes a Viernes, en el horario de 15:00 a 19 hs.. El orden del día a tratar será: 1) Explicación de los motivos porque se realiza la Asamblea fuera de la sede social y fuera del término estatutario, como así también las razones por la que se realiza la elección de todos los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y la falta de inscripción de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381 (04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019). 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con al Presidente y Secretario. 3) Actualización de socios, alta y baja. 4) Ratificación de las Actas de Asambleas Anual Ordinaria N° 381 (04/06/2018), Actas de Asambleas Anual Extraordinaria N° 390 (17/12/2018) y Acta de Asamblea Anual Ordinaria N° 399 (25/11/2019) en donde se aprobaron ejercicios económicos y se realizó elección de autoridades sin perjuicio de que las mismas no fueran inscriptas en IPJ por carecer de todos los requisitos formales. 5) Consideración de toda la Documentación Contable y la Memoria correspondiente a los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020, y Ejercicio N° 67 del año 2021. 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuenta respecto de los Ejercicios N° 63 del año 2017, Ejercicio N° 64 del año 2018, Ejercicio N° 65 del año 2019, Ejercicio N° 66 del año 2020 y Ejercicio N° 67 del año 2021. 7) Elección de todas las autoridades de la Comisión Directiva. 8) Elección de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva

8 días - N° 347514 - \$ 12236,56 - 23/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN RURAL GENERAL CABRERA

Convoca, a los Sres. Asociados, a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 10, para el 17 de Diciembre de 2021 a las 20:00 hs. La misma se realizara en la sede sita en 9 de Julio 233 de la localidad de General Cabrera. Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Motivos por el cual la asamblea se realiza en sede distinta a la sede social consignada en estatuto e IPJ. 4) Explicación de los mo-

tivos por los cuales efectuó la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2021 fuera de término. 5) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2021. 6) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, con los siguientes cargos a cubrir Revisor de cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente por un año.

1 día - N° 347593 - \$ 406,50 - 11/11/2021 - BOE

TERRAZAS DEL CIELO S.A.S.

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCASE a los accionistas de TERRAZA DEL CIELO S.A.S. CUIT 30-71689645-1 a Asamblea General Extraordinaria la cual se llevará a cabo el día 29 de Noviembre de 2021 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en La Sala de Reuniones Grande, de "Solares del Alto", con dirección en Blvd. Carlos Pellegrini 797, de la ciudad de Alta Gracia, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Administrador Titular y Suplente, suscriban el acta correspondiente. 2) Tratamiento y puesta a consideración de la limpieza y desmalezamiento de lotes. 3) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de la seguridad en el barrio. 4) Tratamiento y puesta a consideración del posible portón de ingreso al barrio. 5) Tratamiento y puesta a consideración para su aprobación de los impuestos a cargo de los propietarios. 6) Tratamiento y puesta a consideración de los gastos comunes y la necesidad de aprobación de expensas comunes.

5 días - N° 347627 - \$ 5359,75 - 16/11/2021 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES

El Club "CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES", convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2021 a las 19:00 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación sita en calle Robert Cayrol N° 3800, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) miembros a los fines de suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causa-

les de la no presentación en término de las asambleas anteriores. 3) Lectura y con-sideración de la Memoria, Balance General con sus respectivos anexos y Notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios iniciados el 1 de Enero de 2019 y 2020 y finalizados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020. 4) Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas 5) información sobre situación general de la institución.

3 días - N° 347708 - \$ 2603,85 - 11/11/2021 - BOE

CEDASAC CAMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUIMICOS, SEMILLAS Y AFINES. CORDOBA ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por Acta N° 283 de la Comisión Directiva del día 03 de Noviembre 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Diciembre 2021 a las 15:30 hs, bajo la modalidad presencial de estar habilitada en el Sport Social Club de Villa María, Córdoba o de no prorrogarse dicha modalidad se realizara bajo la modalidad a distancia mediante la plataforma digital Google Meet con la siguiente forma de acceso: <https://meet.google.com/rqk-mrze-cap> para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Reforma parcial del Estatuto Social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 347785 - \$ 2425,35 - 12/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 08/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria fuera de término el día dos (02) de Diciembre de 2021 a las 20:00 horas a realizarse en la sede social cito en calle Dr. Ernesto Romagosa N°685 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario procedan a firmar el acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Nuevos miembros con carácter de titulares y/o adherentes. 4) Lectura y consideración de las Memorias, Estados contables, Cuadros anexos y el informe del auditor contable del ejercicio iniciado el 16/07/2020 y finalizado el

15/07/2021.5) Elección de autoridades estatutarias: a) Comisión Directiva: Presidente, Secretaria/o General, Prosecretaria/o, Secretaria/o Científica/o, Tesorera/o, Protesorera/o, Director/a del Instituto de Formación Psicoanalítica; todos para el período: desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. b) Comisión de Promoción y Admisión de Miembros: tres titulares y dos suplentes, para el período: desde el 15/12/2021 al 15/12/2023 c) Comisión de ética: 3 miembros titulares para el período desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. d) Comisión Revisora de Cuentas: un miembro titular y uno suplente para el período 18/12/2021 al 18/12/2022. 6) Elección de autoridades no estatutarias declaradas de imprescindible trascendencia para el funcionamiento institucional por resolución de CD de fecha 31/03/2020 a) Coordinador/a para el área de comunicación para el período: desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. b) Coordinador/a para el área de extensión a la comunidad para el período: desde el 15/12/2021 al 15/12/2023 c) Coordinador/a para el área de niñez y adolescencia para el período: desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. d) Coordinador/a del Simposio para el período: desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. e) Ratificación de la coordinadora de la revista Docta para el período: desde el 15/12/2021 al 15/12/2023. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 348017 - \$ 1477,80 - 11/11/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE CIRUGIA TORÁCICA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA – REFORMA DE ESTATUTO. Se convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en forma presencial el día 10 de Diciembre de 2021, a las 19 hrs. en la sede del Consejo Médico de Córdoba, sita en la calle Mendoza 251 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; 2) Consideración de la Reforma de Estatuto propuesto y puesto a disposición de cada asociado con anterioridad. La Asamblea se realizará con el cumplimiento de las medidas de prevención sanitarias vigentes. La Comisión Directiva.

3 días - N° 347870 - \$ 1818,45 - 12/11/2021 - BOE

RIO CUARTO GOLF CLUB (ASOCIACIÓN CIVIL)

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los Sres. Socios, a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día VIERNES 03 de Diciembre de 2021 a la hora 20:00 en primera convocatoria y 21:00 horas en

segunda convocatoria en la Sede Social, sito en calle Av. Vicente Conti 650 – Villa Golf Club- Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los motivos que llevaron a la convocatoria tardía.- 3º) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 70 de fecha 29/11/2019 por la cual se aprobó en el punto segundo del Orden del Día "Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado el 31/08/2019". 4º) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 71 de fecha 27/11/2020 por la cual se aprobó la en el Punto Segundo del Orden del Día la "Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrados el 31/08/2020"; En el Punto Tercero la "Elección por el Período de dos años de la Comisión Directiva", En el "Punto Cuarto "Elección por el Período de dos años del Órgano de Fiscalización Revisores de Cuentas" y, En el Punto Quinto "Elección por el Período de dos años de la Comisión de Fiscalización de Inversiones, Enajenaciones, Empréstitos y Gravámenes." 5º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado el 31/08/2021.-

3 días - N° 347945 - \$ 4330,20 - 12/11/2021 - BOE

CENTRO DE PROFESIONALES JUBILADOS DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMÍA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 08/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria fuera de término el diez (10) de Diciembre a las 16:30 horas a realizarse en la sede social cito en calle 9 de Julio N° 1025 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día 1) designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario procedan a firmar el acta; 2). Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Lectura y consideración de las Memorias Anuales de los ejercicios: N° 45 iniciado el 1º/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 46 iniciado el 1º/07/2020 y finalizado el 30/06/2021 4) lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios N° 45 iniciado el 1º/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 46 iniciado el 1º/07/2020 y finalizado el 30/06/2021 5) Consideración del Estado de situación patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del

Patrimonio Neto, Estado de flujo efectivo, Anexos y notas correspondientes a los ejercicios N° 45 iniciado el 1º/07/2019 y finalizado el 30/06/2020 y N° 46 iniciado el 1º/07/2020 y finalizado el 30/06/2021 6) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 347980 - \$ 957 - 11/11/2021 - BOE

CENTRO ORTODOXO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3252 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2021, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Av. Maipú 66, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anual Anterior. b) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiendo a los ejercicios: 2019-2020 finalizado el día 30 de Junio de 2020 y ejercicio 2020-2021 finalizado el día 30 de Junio de 2021. c) Solicitud a la Asamblea de autorización a favor de la HCD para que se pueda disponer la venta del inmueble de calle Padre Luis Monti 2195 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con acuerdo de la Arquidiócesis. d) Informe de Presidencia. Proyectos y Acciones en curso. e) Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes por el término de dos (2) años, en reemplazo de los que terminan su mandato y de un (1) miembro suplente por el término de un (1) año, de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos Sociales. Designación de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y un suplente. f) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. Transcurrido un plazo máximo de una hora de espera respecto a la hora fijada de inicio, se comenzará la asamblea con los socios que se encuentren presentes.

2 días - N° 348023 - \$ 2704,90 - 12/11/2021 - BOE

CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Córdoba en sesión del 05.11.2021 ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 06 de diciembre de 2021 a las 16 horas en la sede legal sita en Av. Gral. Paz 79, 3º Piso, de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Considerar los motivos por los cuales no se llevó

adelante el tratamiento del Ejercicio finalizado el 30.05.2020 en el debido tiempo; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50; finalizado el 31.05.2020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 31/05/2021; 5) Renovación de Autoridades del CD, por 1 año: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes. El Consejo designará entre sus miembros al Secretario y al Tesorero. 6) Renovación de integrantes de la Comisión de Fiscalización Financiera: 3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. 7) En su caso, Proclamación autoridades electas. Comisión Directiva.-

3 días - N° 348113 - \$ 3328,05 - 25/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.- La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, en su reunión del día 4 de noviembre de 2021, Acta N° 728, ha resuelto: CONVOCAR A ASAMBLA ANUAL ORDINARIA para el día 6 de diciembre de 2021, a las diez (10) horas, en el local de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de abril N° 275, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Elección de dos (2) socios asambleístas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la memoria Anual correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021; 3°) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021; 4°) Consideración y aprobación de los balances y sus cuadros de resultados de los ejercicios N° 45 y N° 46 finalizados el 30.06.20 y 30.06.21.- Fdo.: Anibal Pablo Santos- Presidente, Enrique José Quadrelli- Secretario.-

1 día - N° 348131 - \$ 913 - 11/11/2021 - BOE

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos para el día miércoles 17 de noviembre de 2021 a las 9,00 horas por ZOOM, <https://us02web.zoom.us/j/82930879960>, ID de reunión: 829 3087 9960 con el siguiente Orden del día: 1. Lectura de la parte pertinente del Orden del Día de la Sesión de Comisión Directiva del 15 de oc-

tubre de 2021, por la cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria; 2. Designar dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor Académico Secretario; 3. Dejar sin efecto la Asamblea anual Ordinaria de fecha 19/08/2020, en razón de haber sido objetada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídica de Córdoba; 4. Motivos por los cuales no se convocó en término a Asamblea; 5. Considerar y resolver sobre los Balances Generales con Cuadros de Resultados de los años 2018 y 2019 e informes del señor Revisor de Cuentas; 6. Considerar y resolver sobre las Memorias Anuales, años 2018 y 2019; 7. Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva para el período 2020-2024. 8. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas período 2020-2024.

3 días - N° 348154 - \$ 2909,85 - 16/11/2021 - BOE

CÁMARA MEDITERRÁNEA DE COMERCIO ELECTRÓNICO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 31 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes 15 de Noviembre de 2021, a las 13.30 horas, en la sede social sita en calle Hipólito Yriгойen 146 Piso 15 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria nro 3; 3) Modificación de Autoridades." Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 348158 - \$ 559,40 - 11/11/2021 - BOE

JORGE PIOTTO E HIJOS S.A

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de diciembre de 2021 a las 13 horas en la sede social, Bv. Los Andes 1595, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Elección de autoridades debido al fallecimiento del Director Titular de la Sociedad

5 días - N° 347964 - \$ 1896 - 16/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO

LAS JUNTURAS

Por acta de Com. Direct. se convoca a asamblea Gral. Ord. para el día 09/12/2021 a las 21:00hs en sede social, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Desig de 2 asambleístas que suscriban el acta junto al pres. y sec.; 2) Motivo de realiz. fuera de termino de asabl. y tratamiento y consideración de plazos de mandatos con motivo de las diferentes normas aplicadas durante la pandemia COVID-19. 3) Consideración de EECC, Memoria e Inf. de la Comisión Rev de Ctas. corresp a los Ejercicios Económicos N°89 Y n°90 finalizados el 31/01/2020 Y 31/01/2021 4) Desig. de 2 socios para formar junta escrutadora 5) Elec. de 6 miembros tit. y 3 supl. por renov. de cargos y revisadores de cta que finalizan su mandato; 6) Tratamiento venta de terrenos.

1 día - N° 348278 - \$ 705,60 - 11/11/2021 - BOE

SAN JAVIER ASOCIACION CIVIL

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°3 de la comisión directiva, de fecha 29/10/2021, se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día uno de Diciembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 508, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°17, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 3) Renovación de Autoridades.

3 días - N° 348325 - \$ 1622,10 - 15/11/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria su Casa Central, sito en Av. De mayo 431 de Justiniano Posse, el 26/11/2021, a las 19:00 hs. Orden del Día: 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondiente al 72° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2021, conjuntamente con el proyecto de distribución de excedentes y destino de los saldos de las cuentas ajuste de capital y capital complementario. 3°) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Comisión de Escrutinio. b) Elección de seis miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Orazi Javier Marcelo, Montedoro Melina, Mattio Juan José, Ceirano Raúl Eduardo, Di Matteo Ramiro Miguel y Pelagge Oscar Luis. c) Elección de seis miembros

suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores Mondino Sergio Ramón, Gallo Carlos José, Quercetti Ramiro Ezequiel, Ribero Hernan Alberto, Vigna Mauricio Diego y Bianchi Mauricio. d) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores Marco A. Pussetto y Estela M. Quaglia, respectivamente. 4º) Consideración de la participación como Cooperativa asociada a la Cooperativa Agropecuaria y de Consumo Argentina Ltda. nombre comercial "Agrocanje". 5º) autorización para adquisición y enajenación de inmuebles.- Melina Montedoro-Secretaria – Javier M. Orazi-Presidente.- Nota Art. 32 del Estatuto Social en vigencia. MELINA MONTE-

DORO Secretaria JAVIER M. ORAZI Presidente.

3 días - N° 348341 - \$ 4475,55 - 15/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S.
(HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y
LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO
Y EL SILENCIO)**

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio)" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2021, a las 19.00hs. De carácter presencial para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea en conjunto con el Presidente; 2º Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a: Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 ; 4º Elección de Autoridades de la Asociación; 5º Informe sobre altas y bajas de asociados; 6º Proyección Anual. La Comisión.

3 días - N° 348410 - \$ 2364,15 - 15/11/2021 - BOE

**CENTRO CULTURAL Y
BIBLIOTECA POPULAR - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16 de octubre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de diciembre de 2021 a las 10:00hs, en la sede de Centro Cultural y Biblioteca Popular sita en calle Libertador (N) N° 159 de esta ciudad, en el ESPACIO AL AIRE LIBRE ubicado en el patio de la sede, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del es-

tado contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración del estado contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas). Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 344084 - s/c - 11/11/2021 - BOE

CLUB SOCIAL PROGRESO

Invitamos a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 10 de Diciembre del año 2021, a las 18 hs en su sede Social, en calle Rivadavia 152-Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta anterior. 2)Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2020 y 30/04/2021.- 3)Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4)Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

5 días - N° 346859 - s/c - 11/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°11 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°70, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°71, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; 4) Elección de seis (6) miembros titulares para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 5) Elección de cuatro (4) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, 7) Tratamiento de la Cuota Social y 8) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

5 días - N° 346870 - s/c - 15/11/2021 - BOE

**SOCIEDAD FRANCESA DE
SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA**

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de Diciembre de 2021, las 16.00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rloja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta Junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria. 4. Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicio iniciados el 01 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020 y del 01 de mayo de 2020 al 30 de Abril de 2021. 5. Consideración de la cuota social y demás aranceles. 6. Renovación Total del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora por cumplimiento del mandato. - 4210103 E-mail: sociedadfrancesasmcbaf@gmail. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 347476 - s/c - 11/11/2021 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
"JOSÉ MARÍA CALAZA"**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "José María Calaza" CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social sita en calle Sarmiento N° 112 de la ciudad de La-boulaye (Cba), cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE local. Para el día 18 de noviembre de 2021, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (Dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Informar a la Asamblea las causas de la convocatoria fuera de

los términos estatutarios. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos 1º de Septiembre de 2018 y finalizado el 31 de Agosto de 2019. 4) Designación de 3 (tres) asociados para controlar el acto eleccionario según artículo 32º inciso "d" del Estatuto Social. 5) Elección total de 5 (cinco) miembros titulares por el término de 2 (Dos) años, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo N°17 del Estatuto Social. Elección total de 5 (cinco) miembros titulares por el término de 1 (Un) año, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo N°17 del Estatuto Social. Elección de 4 (cuatro) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo N°17 del Estatuto Social. Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por el término de 1 (un) año, por finalización de sus mandatos. Conforme al artículo N° 17 del Estatuto Social.

5 días - N° 346975 - s/c - 11/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DALMACIO VELEZ

Sres. Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, y por disposición de la Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Dalmacio Vélez, y según Acta N° 191 de Comisión Directiva, convocase a los asociados del mismo, a la Asamblea General Ordinaria, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento y con la correspondiente autorización del COE Local, que tendrá lugar en el local del nuevo cuartel de bomberos sito en calle Bv.Urquiza 225 de la localidad de Dalmacio Vélez, el día 30 de noviembre de 2021 a las 20:00 hs., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas, para conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta.- 2- Consideraciones de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 20 (finalizado el 31/07/2021). 3- Designación conjunta de la Junta Electoral compuesta por tres titulares y tres suplentes elegidos entre los asambleístas. - 4- Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas y eligiendo; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro

Tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes, por la Comisión Revisora de Cuentas dos miembros titulares y un suplente. - De Battisti, Ricardo – Baudino, Betiana – Accastello, Adriana – Presidente – Secretaria – Tesorera.

3 días - N° 347443 - s/c - 11/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL Y BIBLIOTECA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RÍO PRIMERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 126/2021 de Comisión Directiva, de fecha 11/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 23 de noviembre de 2021 a las 18:00 horas, en la sede sito en calle JUAN XXIII esquina Corrientes de la localidad de Río Primero de la Provincia de Córdoba, la misma será de manera presencial, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Informe del Sr. Presidente sobre los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y demás cuadros anexos, correspondiente a los ejercicios económicos n°12, n°13 y n°14 cerrados el 31/07/2019, 31/07/2020, 31/07/2021 respectivamente. 4) Tratamiento del aumento de la cuota social. 5) Designación de tres asambleístas para integrar la Junta Electoral. 6) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 347500 - s/c - 11/11/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2021 a las 20.30hs. en la Sede Social ubicada en Libertador Gral. San Martín N° 270 de la localidad de Vicuña Mackenna (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Ratificar el punto N° 3 del Acta General Ordinario N° 2, la cual se encuentra inserta en el Libro de Acta Digital en Inspecciones Jurídicas.- 4. Consideración de la Memoria, Informe de la

Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; 5. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva, los cargos a renovarse Son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1º Vocal Titular, 2º Vocal titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 5º Vocal Titular, 6º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal suplente y Comisión Revisora de Cuenta: 1º Revisor de Cuenta Titular, 2º Revisor de Cuenta Titular, 3º Revisor de Cuenta Titular y 1º Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 347588 - s/c - 11/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22/11/2021, a las 10:00 horas, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, en la Salón de la entidad sito de calle Av. José Gabriel Brochero Barrio esq. Calle 14, de la localidad de Villa Parque Santa Ana, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Diciembre de 2019 y 2020. 4º) Informe presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. 6º) Cambio de domicilio social. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 347822 - s/c - 12/11/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ALEJANDRO GIARDINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 389 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ALEJANDRO GIARDINO a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 27 de Noviembre de dos mil veintiuno a las 13:00 (trece horas), de manera presencial en la sede social cita en Toronjil N°46 según y acorde a los protocolos sanitarios para eventos sociales, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1.Motivos por los que se convoca nuevamente a Asamblea

y fuera de término. 2. Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta, junto a Presidente y Secretaria. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 30, 31 y 32 (treinta, treinta y uno, y treinta y dos); cerrados el 31 de julio de dos mil diecinueve, 31 de julio de dos mil veinte, y 31 de julio de dos mil veintiuno respectivamente. 4. Elección de Presidente por dos años, Vicepresidente por un año, Secretario/a por dos años, Prosecretario/a por un año, Tesorero/a por dos años, Protesorero/a por dos años Primer Vocal Titular por 2 (dos) años, Segundo Vocal Titular por un año, Tercer Vocal Titular por un año, Cuarto Vocal Titular por un año, 4 (cuatro) Vocales Suplentes por 1 (un) año. 3 (tres) Revisores de Cuenta Titulares y 1 (un) suplente por un año. Los participantes deberán contar con DNI y Barbijo Sanitario. El instructivo de participación y documentación sujeta a aprobación, se encontrará a disposición en la Sede Social. Se recuerda lo dispuesto por el Art. 42 del Estatuto Social: "La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los miembros Socios que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número podrá funcionar con los asambleístas presentes". Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 347726 - s/c - 11/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "LA ASUNCION DE MARIA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL: En la localidad de Elena, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 19 hs., se reúnen en la sede social de la Biblioteca Popular "La Asunción de María", los miembros de la Comisión Directiva para tratar el siguiente orden del día. 1) La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. 2) Se transcribe la memoria: En Elena a los veinte días del mes de octubre de dos mil veintiuno, se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre a las 20 hs., a realizarse en las instalaciones del salón de actos del Instituto La Asunción de María, en la calle Pasaje Cura Brochero 189 de la localidad de Elena, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 3) Designación de dos socios para la firma del acta. 4) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria del 28 de septiembre de dos mil dieciocho. 4) Lectura del acta anterior. 5) Informe de la Comisión Directiva del período finalizado comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, del 01 de enero de

2019 al 31 de diciembre de 2019, y del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020. 6) Lectura y consideración del estado patrimonial, Memoria y Balance del período; 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, y del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020. 7) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 8) Renovación de autoridades acorde a lo dispuesto por el estatuto de la institución.

3 días - N° 347851 - s/c - 12/11/2021 - BOE

ESCUELA DE FUTBOL PROYECTO CRECER A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ACTA Nro. 286, folio 75, libro II: En la ciudad de San Francisco, Departamento de San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 07 días del mes de octubre de 2021, en la sede social sita en calle Los Pinos 1974, siendo las 18 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Escuela de Fútbol Proyecto Crecer - ASOCIACION CIVIL", para tratar el siguiente punto y poner en consideración para tratar el siguiente orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2021, a las 21 hs. en la sede social sita en la calle Los Pinos 1074, de la ciudad de San Francisco; 2) Designación de dos asociados que suscriban la asamblea junto al Presidente y Secretaria; 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de setiembre de 2019 y Ejercicio Económico cerrado al día 30 de setiembre de 2020; y 4) Elección de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19.30 horas del día de la fecha.

3 días - N° 347888 - s/c - 12/11/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 01 de NOVIEMBRE de 2021, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día SÁBADO 04 de DICIEMBRE de 2021 a las 17:00 horas en la Sede Social, de la calle 9 de Julio N° 749 de esta Localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1). Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secre-

tario firmen el acta de Asamblea. 2). Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3). Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. 4). Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. 5). Elección por el periodo de dos años de la JUNTA ELECTORAL: Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente. 6). Renovación de la Comisión Directiva y renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección por el periodo de dos ejercicios de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROSECRETARIO, TESORERO, PROTESORERO, PRIMER VOCAL TITULAR, SEGUNDO VOCAL TITULAR, TERCER VOCAL TITULAR, PRIMER VOCAL SUPLENTE, SEGUNDO VOCAL SUPLENTE TERCER VOCAL SUPLENTE. b) Elección por el periodo de dos ejercicios de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: PRIMER REVISOR DE CUENTAS TITULAR, SEGUNDO REVISOR DE CUENTAS TITULAR y del REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea, además se ruega asistir a la misma respetando las disposiciones vigentes de distanciamiento.

3 días - N° 347917 - s/c - 12/11/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI", en cumplimiento de expresas disposiciones estatutaria, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2021 a las 19.00 hs., en el patio de la sede de la biblioteca, sito en calle Mendoza 378 de Chaján, Provincia de Córdoba. Bajo protocolos vigentes según normativas gubernamentales con respecto a la pandemia de COVID 19. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Lectura y Aprobación Acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar Acta de asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020. 4º) Elección de la Comisión Directiva 5º) Elección de la Comisión

Revisora de Cuentas. 6) Informe del llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria. 7) Valor cuotas sociales. Conforme las disposiciones legales estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 348002 - s/c - 12/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES CÓRDOBA

La ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES CÓRDOBA, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo 11 de Diciembre de 2021 a las 12:00 horas, en la sede social del BIBA, sita en calle Julio A. Roca N° 531, B* Bella Vista, Córdoba, con el siguiente Orden del Día: Punto N° 1: Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. Punto N° 2: Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. Punto N° 3: Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el período comprendido entre el 1° de Septiembre de 2019 al 31 de Agosto de 2020 y del 1° de Septiembre de 2020 al 31 de Agosto de 2021. Punto N° 4: Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 348032 - s/c - 12/11/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MALVINAS ARGENTINAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 8/11/21 convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8/12/21 en Belgrano 279, Malvinas Argentinas II sección, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Rectificar los plazos de los cargos electos en asamblea del 02/10/2021. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 348039 - s/c - 12/11/2021 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de Diciembre de 2021, a las 16.00 horas, en nuestra sede social, sita en calle La Rioja N° 382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para fir-

mar el Acta Junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria. 4. Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios iniciados el 01 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020 y del 01 de mayo de 2020 al 30 de Abril de 2021. 5. Consideración de la cuota social y demás aranceles. 6. Renovación Total del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora por cumplimiento del mandato. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 348044 - s/c - 12/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUINCA RENANCÓ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 02/12/2021, a las 19,30 hs, en Sede Social, Lavalle 140, Huinca Renancó, Cba. ORDEN DEL DIA 1. Elección de dos Asambleístas para firmar Acta conjuntamente con Presidente y Secretaria. 2. Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente a Ejercicio Económico cerrado al 29/02/2020. 4. Informe de Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 29/02/2020. 5. Aprobación de Memoria de Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 29/02/2020. 6. Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28/02/2021. 7. Informe de Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28/02/2021. 8. Aprobación de Memoria de Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28/02/2021. 9. Elección de dos Asambleístas para conformar Junta Escrutadora. 10. Renovación de Autoridades: A) POR FINALIZACION DE MANDATOS (ya vencidos) a) Elección de 6 miembros titulares por el término de 2 años (Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero y 3 vocales Titulares N° 2, 3 y 5) b) Elección de 1 miembro suplente por el término de 2 años (Vocal Suplente N° 3) c) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N° 2 por 2 años y 1 Revisor de Cuentas Suplente N° 1 por el término de 2 años. d) Elección de 3 miembros N° 1, 3 y 5, del Jurado de Honor, por 2 años. B) PARA COMPLETAR MANDATOS (ya vencidos) a) Elección de 5 miembros titulares por el término de 1 año (Presidente, Secretario, Tesorero) y 2 Vocales Titulares N° 1 y 4 b) Elección de 3 miembros su-

plentes por el término de 1 año (Vocal Suplente N° 1, 2 y 4). c) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N° 1 por 1 año y 1 Revisor de Cuentas Suplentes N° 2 por el término de 1 año. d) Elección de 2 miembros N° 2 y 4, del Jurado de Honor, por 1 año. De acuerdo al Artículo 79 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaria.

3 días - N° 348048 - s/c - 12/11/2021 - BOE

CHARACATO VIDA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. "Characato Vida" Asociación Civil, ubicada en calle Pública S/N, Villa Characato, Departamento Cruz del Eje, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 20 de Noviembre de 2021 a las 14:00hs. en la sede social de la institución para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al 31 de Julio de 2019, 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021. 5) Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Aumento de cuota societaria.

3 días - N° 348081 - s/c - 15/11/2021 - BOE

TALLER PROTEGIDO CAMINEMOS JUNTOS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1 (Libro Digital) de la Comisión Directiva de fecha 22/10/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/11/2021 a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Hipólito Irigoyen N° 415 de la ciudad de Coronel Moldes, departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas de bioseguridad establecidas en el Decreto 956/2020, contando además con la debida autorización del COE Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los términos establecidos estatutariamente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de

diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; y 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 347784 - s/c - 15/11/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y
CENTRO CULTURAL RAYUELA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 189 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2.021, a las 20 horas, en el predio del FFCC de la localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2.019 y ejercicio N° 19 cerrado el día 31 de diciembre de 2020; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348117 - s/c - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACION VECINAL LOMITAS DE ORO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social, Leopoldo Lugones 1608 - Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/03/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 348352 - s/c - 15/11/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ALMITAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva en el acta N° 86, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Almitas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16/11/2021 a las 18:00 hs en 1º convocatoria y a las 19:00 hs en 2º convocatoria en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 311 Local 5 Bº Centro de la ciudad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma

conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4.- Elección de Presidente, secretario, Tesorero, vocal titular y vocal suplente por mandatos vencidos. - 5.- Elección de revisor de cuenta titular y revisor de cuenta suplente por mandatos vencidos. - 6.- Tratamiento de la cuota social. -

3 días - N° 348122 - s/c - 15/11/2021 - BOE

**SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARÍA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 868 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2.021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martín 275, Adelia María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Exposición de motivos por los que la Asamblea de celebra fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31 de marzo de 2.021 y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348338 - s/c - 15/11/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS MUNICIPALES
DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO
"SAGRADA FAMILIA"**

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO - "Sagrada Familia" - de acuerdo a lo resuelto en su reunión de Comisión Directiva conforme Acta N° 214 del 21 de Octubre de 2.021, CONVOCADA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 01 de DICIEMBRE de 2.021, a las 18,30 horas, en el salón del Círculo Católico de Obreros, sita en calle San Martín N° 360 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Causas por las que no se llamó a la realización en término para las Asambleas correspondientes a los años 2.019 y 2.020. 3) Lectura, consideración y aprobación de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020. 4) Elección de

socios que conformarán la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, atendiendo a la situación extraordinaria que la institución transitara por la excepcionalidad decretada por los DNU del Gobierno Nacional, ante la aún vigente pandemia por el coronavirus tipo 2 (SARS-CoV-2). 5) Consideración de la situación inflacionaria que se viene produciendo en el País, la que afecta el funcionamiento de nuestra Institución y determinación del monto mensual de la Cuota Societaria y su vigencia. 6) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta con Presidente y Secretaria/o. 7) Palabra libre. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 348265 - s/c - 15/11/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LAS ROSAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2.021, a las 10:30 horas, cumpliendo con todos los rotocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, en la sede social sita en Rufino Cuervo N° 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos, cerrado el 30 de Junio de 2.020 y 30 de junio 2021; 3) informe presentación fuera de término. 4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 348336 - s/c - 15/11/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
E.N.E.T. N° 1 AMBROSIO OLMOS DEL
COLEGIO I.P.E.T. N° 259 AMBROSIO OLMOS**

La Asociación Cooperadora E.N.E.T. N° 1 Ambrosio Olmos del colegio I.P.E.T. N° 259 Ambrosio Olmos de la localidad de Río Cuarto convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 del mes de Noviembre del año 2021, a las 19.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en formato de presencia remota o a distancia (virtual) a través de la plataforma <https://meet.jit.si/ReunionCooperadora>. Por llamada telefónica: +5.512.647.1431 PIN: 1872186288#a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar

el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 30/06/2020 y concluido el 30/06/2021. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al estatuto. 6. Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente. Firmado: Asociación Cooperadora E.N.E.T. N° 1 Ambrosio Olmos.

5 días - N° 347541 - s/c - 15/11/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores asociados a la 30° Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 2021, a las 20.30 horas, en el local social sito en Josué I. Rodríguez 697 de Alejo Ledesma (Cba.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos (2) asambleístas para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la presente Asamblea.- 2. Motivo por el cual la Asamblea para tratar los Balances Ejercicios 2019 y 2020 se convoca fuera de término. 3. Tratamiento y consideración de las Memorias, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, e Informes de la Junta de Fiscalizadora por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020.- 4. Elección de siete Miembros Titulares y siete Miembros Suplentes del Órgano Directivo para los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: DODI, Juan M.; MOLINA, María V.; ZALLIO, José A.; ZAMANILLO, José M.; ROTEÑO Emilio J.; DAMARIO, Alejandro; NAMUR, Juan I.; BERNACHIA, Luis A.; BOETTO Dario M.; MANTEGAZZA, Nelson E.; DAMARIO, Maria F.; VIDELA Dario J., GALLASTEGUI, Nicolás, MANTEGAZZA, Damián, por finalizar sus mandatos. Elección de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización en reemplazo de los señores: CRESPI Jorge D.; AGUSTÍN, Carlos J.; OVIEDO, Fanny L.; SANTAULARI, Gonzalo; VICETTO, Gustavo A.; DICHIARA Raúl A., por finalizar sus mandatos. Todos durarán dos años en sus mandatos de conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales.- 5. Consideración y aprobación de la adecuación del reglamento de ayuda económica mutual a la resolución 2359/19 INAES.- 6. Tratamiento y consideración del monto

del derecho de ingreso y de la cuota social.- POR EL ORGANOS DIRECTIVO. María Victoria MOLINA- Secretaria Juan Marcos DODI-Presidente.

3 días - N° 348011 - s/c - 12/11/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTANCIAS NORTEÑAS SA

Por Acta de As. Ordinaria del 10/06/2021, y Acta de Asamblea Ratificativa del 25/08/2021. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Presidente: CARLOS ALBERTO PEREZ, DNI: 13.726.325, CUIT: 20-13726325-5 y Director Suplente: ROSARIO del VALLE MALDONADO, DN: 10.927.084, CUIT: 27-10927084-4; Se designa por 3 Ejercicios: Presidente: DALMA PAOLA ROMERO, DNI: 42.031.856, CUIT: 27-42031856-7; y Director Suplente: MAURO ARIEL NUÑEZ, DNI: 42.325.415, CUIT: 20-42325415-8. Prescinde de la Sindicatura. Cambio de Domicilio, Sede Social a calle Caseros 365, piso 13, Depto "A" de la Cdad. de Cba, Depto. Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina.-

1 día - N° 346842 - \$ 244,85 - 11/11/2021 - BOE

PAERO S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°1 del 02/09/2015 y N°5 del 02/02/2018 se designa como Presidente: Pablo Martín Giordano DNI 23.940.554 y Director Suplente Francisco Eduardo Giordano DNI 17.114.523. En Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada n°8 del 4/07/2019 se resuelve capitalizar aportes irrevocables -de acuerdo al Balance cerrado al 31/12/2018- por la suma de \$15.754.320 y aumentar el capital social de \$245.680 a la suma de \$16.000.000. Por lo que, el capital social y las acciones con derecho a voto de la sociedad quedaran distribuidas de la siguiente manera:1) Francisco Eduardo Giordano, DNI 17.114.523, suscribe 1.120.000 acciones de \$5 vn c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción, por un total de \$5.600.000, que representa el 35% del paquete accionario. 2) Franco Giordano DNI 37.635.865, suscribe 640.000 acciones de \$5 vn c/u ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, por un total de \$3.200.000, que representa el 20% del paquete accionario. 3) Piero Giordano DNI 40.573.977 suscribe 640.000 acciones de \$5 vn c/u ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción por un total de \$3.200.000 que representa el 20% del paquete accionario 4) Sebastián Antonio Pérez DNI 23.855.499 la cantidad de 213.333 acciones de \$5 vn c/u ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, por un total de \$1.066.666,67

que representa el 6,67% del paquete accionario 5) Javier Antonio Pérez DNI 25.858.926, la cantidad de 213.333 acciones de \$5 vnc/u ordinarias nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción por un total de \$1.066.666,67 que representa el 6,67% del paquete accionario 6) Pablo Antonio Pérez DNI 24.703.919 la cantidad de 213.333 acciones de \$5 vn c/u ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción por un total de \$1.066.666,67 que representa el 6,67% del paquete accionario 7) César Antonio Cueto DNI 16.159.714 la cantidad de 160.000 acciones de \$5 vn c/u ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción por un total de \$800.000, que representa el 5% del paquete accionario. Queda modificado el Art4º del Estatuto Social de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital es de pesos Dieciséis Millones (\$16.000.000) representados por Tres Millones Doscientos Mil (3.200.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cinco (\$5) valor nominal cada una, clase A y de un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la LGS N° 19.550". En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada n°10 del 25/02/2021 Se resolvió ratificar las actas de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°01 del 02/09/2015, Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°05 del 02/02/2018 y Asamblea General Extraordinaria N°08 del 04/07/2019 y se designa autoridades Presidente: Francisco Eduardo Giordano DNI 17.114.523 y Director Suplente Franco Giordano DNI 37.635.865.

1 día - N° 347203 - \$ 1524,80 - 11/11/2021 - BOE

NOCHE CREATIVIDAD SRL

Por Acta de Reunión de Socios N° 17, de fecha 21/10/2021, se resolvió por unanimidad RATIFICAR en un todo el contenido del acta N° 15 de fecha 8 de marzo de 2021, sobre la modificación del Contrato Social en su clausula quinta "administración y representación sociales," cuya redacción es la siguiente: "La Sociedad será representada y administrada por una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, designados por los socios y por mayoría de capital, pudiendo elegirse suplentes en caso de vacancia. En este acto se ratifica en el cargo de gerente titular a la Sra. Lorena Soledad Quevedo, DNI 27.548.328, quien revestirá la calidad de "Socia Gerente" La duración en el cargo será de manera indeterminada. En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente o ausencia, será reemplazada por el socio Pablo Matías Di Patrizio, DNI 27.434.949. El/la socio/a gerente tiene el uso de la firma social

pudiendo realizar cuantos actos fueran menester para el mejor cumplimiento del mandato con la limitación de no comprometerla en negocios ajenos al giro de su comercio, ni en prestaciones gratuitas en provecho particular del/la socio/a, ni en garantías para terceros. Podrá operar con Instituciones bancarias oficiales, privadas, mixtas y demás instituciones de crédito, nacionales o extranjeras, libramiento de manera indistinta o conjunta de cheques y afines. Podrá realizar cualquier acto de comercio vinculado al objeto social, comprar, gravar, vender y alquilar toda clase de bienes muebles e inmuebles, constituir prendas, hipotecas y adquirir toda clase de activos, presentes o futuros. Podrá realizar en general cualquier acto de disposición de bienes, para lo que deberá tener el consentimiento de los demás socios. La o los gerentes/s podrá/n conferir poder a terceras personas socios o no, a los fines de representar y/o administrar la sociedad con las mismas atribuciones que el socio gerente si así lo indicare el poder respectivo. La "socio gerente" cuando actúe en representación de la sociedad, suscribirá con su firma particular al pie del sello aclaratorio de la sociedad y del cargo "Socio Gerente".

1 día - N° 347205 - \$ 1034,55 - 11/11/2021 - BOE

ALTAMED S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

En acta de reunión de socios de fecha 06/09/2021, La Sra. CATALINA AMERICA NAZAR cedió QUINIENTAS (500) CUOTAS SOCIALES PESOS CIEN (\$) 100 de valor nominal cada una de ALTAMED S.R.L., al Sr. FEDERICO SALVI, D.N.I. 29.203.933, soltero, nacido el 23 de enero de 1981, de nacionalidad argentino, comerciante, con domicilio en calle Cortejarena N° 3822, de la ciudad de Córdoba. En razón de la cesión de cuotas sociales antes referenciada; por unanimidad se resolvió, en dicha reunión, modificar la cláusula Cuarta de los estatutos sociales quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital: El capital social se establece en la suma de Pesos Cien Mil (\$) 100.000,00, que se divide en un mil (1.000) cuotas iguales de Pesos Cien (\$) 100 cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. CESAR MARIANO JOSE NAZAR, suscribe quinientas (500) cuotas, por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$) 50.000 y el Sr. FEDERICO SALVI, suscribe quinientas (500) cuotas, por la suma de Pesos Cincuenta mil (\$) 50.000. El capital social descripto anteriormente se encuentra totalmente integrado." En la misma Reunión de socios también se resolvió de forma unánime modificar la cláusula Sexta de

los estatutos sociales, referida a la administración y representación, quedando redactada de la siguiente manera: "SEXTA: Administración, representación y dirección: La dirección, administración y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estarán a cargo de un gerente, que durará en su cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. En este acto se designa para el cargo de GERENTE al Sr. FEDERICO SALVI, D.N.I. 29.203.933, quien acepta el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el 264 de la Ley 19.550. A su vez constituye domicilio especial en el domicilio de la sede social. El gerente durará en su cargo el plazo de vigencia de la sociedad, o el que los socios dispongan en el futuro. El gerente tendrá la administración general del negocio. En el ejercicio de la administración el socio gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación".

1 día - N° 347448 - \$ 1173,94 - 11/11/2021 - BOE

MUSICRED S.A.

VILLA MARIA

DISOLUCIÓN. LIQUIDACIÓN. CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2021, se decidió disolver la sociedad en los términos del Artículo 94 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, y nombrar como liquidador al Sr. Presidente Juan Carlos QUAGLIA, D.N.I. N° 6.604.157. Asimismo, se decidió aprobar el Balance Final y Proyecto de Distribución, la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, y la designación del Sr. Juan Carlos QUAGLIA, D.N.I. N° 6.604.157, a fin de conservar los libros y demás documentos contables y sociales por el término de ley.

1 día - N° 347484 - \$ 239,55 - 11/11/2021 - BOE

LA CHAMPETINA S.A.

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA

Por Acta Ratificativa y Rectificativa de fecha 25/08/2021 los accionistas: Sres. SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791, CUIT nro. 20-23836791-4, argentino, de 47 años de edad, nacido el día 05/08/1974, comerciante, estado civil casado, con domicilio en Manzana 2 Lote 6 s/n – Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño,

Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina; y el Sr. FERNANDO RAÚL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482, CUIT nro. 20-26862482-2, argentino, de 42 años de edad, nacido el día 29/12/1978, comerciante, estado civil divorciado, con domicilio en calle Sierras del Norte nro. 286 de barrio San Isidro de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina decidieron ratificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de la sociedad "LA CHAMPETINA S.A." de fecha 3 de junio de 2013. Asimismo, deciden rectificar los art. 3, 4 y 7 del Acta Constitutiva, que en adelante quedarán redactados de la siguiente manera: "Tercera: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$) 100.000,00 representado por CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal PESOS VEINTE (\$) 20,00 con derecho a un voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: I) SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791, suscribe la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Veinte (\$) 20,00 cada una, por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$) 50.000,00) y II) FERNANDO RAUL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482, suscribe la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Veinte (\$) 20,00 cada una, por un total de PESOS CINCUENTA MIL (\$) 50.000,00). El capital suscripto se integra en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos (2) años desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio."; "Cuarta: Designar para integrar el Directorio de la sociedad a los señores: PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: FERNANDO RAUL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482 y como DIRECTOR SUPLENTE: SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791 Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan en carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 264, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Manzana 2 Lote 6 s/n – Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina."; y "Séptima: Autorizar al Sr. Gonzalo Córdoba Soria, D.N.I. N° 37.318.075 con domicilio especial en calle Larrañaga 62 P.B. de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para que realice todos

los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolo para presentar, validar y retirar documentación, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen". Constitución de la Sociedad: 03/06/2013. Denominación: "LA CHAMPETINA S.A." Sede Social: Calle San Lorenzo nro. 343 Departamento 14 "B" B Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Explotación integral de la agricultura y ganadería, comercialización de productos obtenidos en dicha explotación y toda otra actividad afín, convexa o vinculada con las referidas precedentemente. 2) La promoción, organización y participación de actividades físicas y de recreación deportivas con finalidades lúdicas, formativas, sociales, competitivas y comerciales. 3) La construcción y refacción de viviendas propias o de terceros y toda actividad vinculada a la construcción propiamente dicha. 4) Inversiones: Podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: adquirir, enajenar y explotar a cualquier título toda clase de bienes corporales e incorporales, tanto muebles como inmuebles, ya sean estos últimos urbanos o rurales; hipotecarlos o darlos en prenda, según el caso, o gravarlos en cualquier otra forma. Podrá también la sociedad, constituir compañías filiales para el cumplimiento de su objeto en cualquier otro territorio nacional o extranjero y tomar intereses como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas; enajenar sus acciones, derechos o acciones en concesiones para su explotación y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, de carácter civil y comercial, que guarden relación de medio con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como afinidad, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales y convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la Sociedad, tales como registrar patentes, marcas, nombres y enseñas comerciales, ferias comerciales, y todos los derechos de propiedad industrial e intelectual ante las autoridades competentes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capi-

tal: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00) representado por CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal PESOS VEINTE (\$ 20,00) con derecho a UN (1) voto por acción. Suscripción: I) SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791, suscribe la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones y II) FERNANDO RAUL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482, suscribe la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones. Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que indique la asamblea entre un mínimo de un (1) Director, y un máximo de cinco (5) Directores. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en sus funciones. El Directorio de la sociedad se integra de la siguiente manera: PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: FERNANDO RAUL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482 y como DIRECTOR SUPLENTE: SEBASTIÁN SALVUCCI, DNI nro. 23.836.791 quienes fijaron domicilio especial en Manzana 2 Lote 6 s/n – Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. FERNANDO RAUL ORTEGA, DNI nro. 26.862.482. La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 30 de junio.

1 día - N° 347486 - \$ 3700,98 - 11/11/2021 - BOE

MATI ON LINE & ASOCIADOS SAS

Por Acta de reunión de socios N°2 de "MATI ON LINE & ASOCIADOS S.A.S." de fecha 25/10/2021 es resolvió la modificación de: ARTÍCULO 1: Constituir una sociedad por acciones denominada MATI ON LINE & ASOCIADOS SAS con Sede Social Rosario de Santa Fe N° 194 1° piso depto. "A", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compraventa y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios

autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingente s. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimiento destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Realizar servicios limpieza y mantenimiento en general, fumigación, servicios para el control de plagas, baños parasiticidas. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de manera indistinta del Sr. MATIAS SEBASTIAN GIORGINI, D.N.I. N° 33.712.867, y del Sr. CRISTIAN AGUSTIN CARANDINO DNI N° 37617.763, en caso de ausencia o impedimento

corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 347447 - \$ 2113,63 - 11/11/2021 - BOE

TV5 COMUNICACIONES S.R.L.

LUQUE

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Con fecha 21.09.2021, Micaela del Valle TARQUINO, D.N.I. 28.583.472, vendió, cedió y transfirió a: 1) Julio Cesar Ramón TARQUINO, D.N.I. 27.511.494, la cantidad de 3.150 cuotas sociales; 2) Claudio Javier TARQUINO, D.N.I. 23.611.733, la cantidad de 3.150 cuotas sociales; y 3) Maximiliano TARQUINO, D.N.I. 33.620.443, la cantidad de 1.800 cuotas sociales. Con fecha 21.09.2021, Alejandro Miguel TARQUINO, D.N.I. 25.042.633, vendió, cedió y transfirió a: 1) Maximiliano TARQUINO, D.N.I. 33.620.443, la cantidad de 1.350 cuotas sociales; y 2) Macarena TARQUINO, D.N.I. 38.417.576, la cantidad de 3.150 cuotas sociales.

1 día - N° 347526 - \$ 248,56 - 11/11/2021 - BOE

TOMASO S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

DISOLUCIÓN NOMBRIAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02 de noviembre de 2021 se resolvió: (i) Disponer la disolución de la sociedad, en los términos del art. 94, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; y (ii) Nombrar Liquidador a la Señora Ana Andrea Crozzoli, D.N.I. N° 23.534.063.

1 día - N° 347536 - \$ 115 - 11/11/2021 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 57 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2021 se resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Norberto Adriano Combale, D.N.I. N° 21.401.741; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Javier Raúl Bettiol, D.N.I. N° 17.671.250; (iii) Director Titular: Fernando Gabriel Bello, D.N.I. N° 20.079.309; y (iv) Directores Suplentes: Pablo Martín Bello, D.N.I. N° 25.289.697; Segundo Francisco Audisio, D.N.I. N° 8.359.321; y Jorge Ramón

Natalio Pastore, D.N.I. N° 11.782.458; todos por término estatutario; y (b) Elegir a los miembros del órgano de fiscalización interna que a continuación se detallan: (i) Síndico Titular: Alejandro Marcelino Avedano, D.N.I. N° 13.015.488, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-05785-2; y (ii) Síndico Suplente: Mario Ricardo Rasino, D.N.I. N° 17.989.807, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-08448-1; ambos por el plazo fijado en el Estatuto Social.

1 día - N° 347530 - \$ 472,22 - 11/11/2021 - BOE

ALFREDO C. CARDINAL E HIJOS S.R.L.

JOVITA

REFORMA DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO SOCIAL: OBJETO

Por acta de reunión de socios de fecha 21/10/21 se resolvió 1) reformar la clausula tercera del contrato social, quedando la misma redactada de la siguiente manera: Tercera: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, intermediación, consignación, distribución o representación de combustibles líquidos y/o sólidos y/o gaseosos, lubricantes, aceites, aditivos, grasas, cubiertas, llantas, neumáticos, repuestos y accesorios para el automotor y en general todo artículo, producto o insumo que requiera la explotación integral de una estación de servicio. Prestación de servicio de mecánica, gomería, lavado, engrase de vehículo. Prestación de servicio de bar, restaurante y mini shop. La explotación integral de estaciones de servicios, ya sean propias o alquiladas. b) Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa

sea competitiva, cualquiera sea su tipo. c) Compra, venta, comisión, consignación, importación, exportación, acopio, almacenamiento y fraccionamiento de semillas y cereales oleaginosas, forrajeras, o forestales, agroquímicos, abonos, fertilizantes y plaguicidas, y todo otro producto, subproducto o insumo agropecuario. d) Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, de combustibles, mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreo, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. d) El aporte de capitales a sociedades por acciones y de responsabilidad limitada. La compra venta de bonos, títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Podrá asimismo realizar actividades financieras de inversión y/o préstamos de dinero, de financiamiento o créditos en general, con fondos propios, y con cualquier tipo de garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas. Afianzar o garantizar obligaciones propias y/o de terceros ya sean personas físicas o jurídicas, con garantías reales o personales. Se excluyen expresamente las actividades previstas por la ley de entidades financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales.

1 día - N° 347547 - \$ 1656,24 - 11/11/2021 - BOE

FERES SAKER S.R.L.

Acta de socios: 21/10/2021. Modificaciones: cláusula PRIMERA: A partir de la fecha de suscripción de la presente acta y por el plazo de treinta años, queda constituida la sociedad denominada FERES SAKER S.R.L., con domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; la dirección de la sede social se fija mediante instrumento separado suscripto por el órgano de administración. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías y establecimiento, dentro del país o en el exterior. Cláusula QUINTA: La administración y representación de la sociedad es ejercida por un Gerente por tiempo indeterminado, pudiendo ser socio o un tercero, siendo designado para esa función la Sra. Cecilia Inés Días Otañez, D.N.I. n° 16.743.955, quien ejercerá el cargo, pudiendo actuar en representación de la sociedad con los alcances que determina la ley, y deberán usar su firma con el sello social. El gerente sólo podrá obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro e interés social, quedándoles prohibido comprometer a la sociedad en garantía de terceros. Para los fines sociales, el gerente en la forma indicada pre-

cedentemente, podrá: a) Operar con toda clase de bancos, entidad o institución de crédito o financiera, celebrando todo tipo de contrato con ellas, incluso el de cuenta corriente bancaria; b) Otorgar poderes a favor de cualquier persona para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción; c) Tomar dinero en préstamo, garantizado o no con garantías reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender bienes y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos, realizar y resolver contratos de cualquier naturaleza; d) Representar a la sociedad ante el Estado Nacional, Provincial o Municipal, los entes autárquicos, centralizados o descentralizados de la Administración Nacional, Provincial o Municipal, incluyendo a todas sus reparticiones, Registros de Créditos Prendarios, Registros de la Propiedad, e inclusive ante el Poder Judicial de la Nación o Provincias; e) Representar a la sociedad ante Estados, sociedades o empresas extranjeras. Acta de gerencia: 21/10/2021. Modificaciones: Sede: Diego de Almagro n° 1349. B° Colonia Lola de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 347549 - \$ 1191,96 - 11/11/2021 - BOE

JAYCOR RV CRUISER S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO MODIFICACION OBJETO SOCIAL

Mediante acta de reunión de socios N° 2 de fecha 08/11/2021 los socios por unanimidad resolvieron dejar sin efecto el Acta N° 1 de fecha 26/10/2021 y la publicación de edicto efectuada el 02/11/2021. También por acta N° 2 se decidió modificar el objeto social, reformando el artículo cuarto del instrumento constitutivo, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 2)- Importación, exportación, fabricación, transporte, homologación, reparación, servicio técnico y mecánico, distribución, modificación, compra, venta, permuta, leasing, consignación y depósito de: autos, camiones, tractores, motocicletas y rodados en general, nuevos y usados - nacionales e importados - con y sin motor, carrocerías de vehículos en general, casa rodante, acoplados, remolques, semirremolques, partes - piezas y todo tipo de accesorios de vehículos. 3)- Comerciante ha-

bitualista en automotores 0km nacionales e importados. 4)- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. También podrán comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables"

1 día - N° 347631 - \$ 847,46 - 11/11/2021 - BOE

GANADOS Y CARNES S.A

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el Edicto N° 346837 del 05/11/2021, respecto al día de nacimiento del socio Carlos Duilio Cotichini, que es 22/01/1958.

1 día - N° 347666 - \$ 115 - 11/11/2021 - BOE

PUMALA S.A.S

VILLA DOLORES

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Edicto complementario del N° 344896 de fecha 28/10/2021. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. FABIANA APPELLANIZ D.N.I. N° 24.590.075, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 347697 - \$ 298,30 - 11/11/2021 - BOE

HEMOCOR S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL ADMINISTRACIÓN

Por acta de reunión de socios de fecha 02/11/2021, de la sociedad "HEMOCOR S.R.L.," se consideró y aprobó la modificación de contrato social en relación a la administración, representación legal y uso de la firma social determinada en su cláusula OCTAVA, resolviendo que la dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo en forma indistinta en cualquiera de los socios, o sea que la gerencia de la sociedad será plural, designando Socio Gerente al socio Mariano Carlos RUBIO, D.N.I. 24.703.368, quién aceptó el cargo en la misma acta, quedando redactada de la siguiente forma: "OCTAVA: La dirección, administración y representación legal de la

sociedad en todos los actos jurídicos y sociales, estarán a cargo en forma indistinta por cualquiera de los socios Sres. Carlos Rodolfo RUBIO y Mariano Carlos RUBIO, quienes revestirán el cargo cada uno de Socio-Gerente, o sea que la gerencia de la sociedad será plural, con prohibición de delegar éstas funciones en terceros, salvo designación de común acuerdo de ambos socios; por lo que, individual e indistintamente cada uno y con su sola firma, representará a la sociedad administrativa, judicial y comercialmente, y en todas sus actividades y negocios, con amplias facultades, inclusive las mencionadas en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 9 del Decreto 5965/63, sin más limitación que la de no utilizar la firma social en su provecho particular, ni comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas o avales en favor de terceros, ni en negocios o asuntos extraños a la sociedad. Tendrán plena capacidad jurídica para adquirir en el nombre de la sociedad, el dominio de bienes de cualquier clase, venderlos, grabarlos o disponer de ellos a título oneroso o darlos en arrendamiento. También para operar con instituciones bancarias o financieras sean públicas o privadas, inclusive para el descuento de pagarés u otros papeles de comercio y el libramiento de cheques. Podrán actuar por sí o por apoderado ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, pudiendo otorgar poder a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fuesen y para realizar cuantos actos se estimen convenientes para el cumplimiento de su objeto social aunque no estén comprendidos en la enumeración precedente que es solamente enunciativa. Al representar a la sociedad los Socios-Gerentes indistintamente cualquiera de ellos fuera, firmará con su firma particular en medio de la siguiente leyenda: "HEMOCOR S.R.L.-Socio Gerente." Desempeñarán las funciones de Gerentes durante el término que dure la sociedad, y por las mismas no percibirán remuneración alguna"-

1 día - N° 347988 - \$ 2018,20 - 11/11/2021 - BOE

AIT S.R.L.

Por acta de reunión de socios N° 1 de fecha 2-11-2021, los socios de AIT S.R.L., CUIT 30714752185, con domicilio en calle 25 de mayo 1591, piso PB, departamento C de Barrio General Paz de Córdoba, resolvieron por unanimidad modificar las cláusulas quinta y novena del Contrato de Constitución, que quedará redactado de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de PESOS CUA-

TROCIENTOS MIL (\$400.000) dividido en Cuarenta mil (40.000) cuotas de valor nominal pesos diez (\$10) cada una. Cada cuota otorga derecho a un voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: Edgar Miguel Lanfranchi, la cantidad de Cuatrocientos (400) cuotas sociales representativas de Pesos Cuatro mil (\$4.000); Jeremías Adel Jesús Aristimuño, la cantidad de Diecinueve mil ochocientos (19.800) cuotas sociales representativas de Pesos Ciento noventa y ocho mil (\$198.000) y Emanuel Fontana, la cantidad de Diecinueve mil ochocientos (19.800) cuotas sociales representativas de Pesos Ciento noventa y ocho mil (\$198.000)”. “NOVENA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION – DURACIÓN. La administración de la Sociedad estará a cargo de Jeremías Adel Jesús Aristimuño, DNI 30.498.995, quien revestirá el cargo de Gerente y ejercerá su representación legal por el plazo de duración de la Sociedad, quien acepta el cargo y declara bajo juramento que no le compete y/o alcanza las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades reglamentarias y legales de los arts. 157 y 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550 en la sede social”.

1 día - N° 347540 - \$ 751,53 - 11/11/2021 - BOE

DIMAR SRL

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL. ELECCIÓN NUEVAS AUTORIDADES. PLAZO DE DURACION DEL CARGO DE GERENTE. MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL.

POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 11 del 05/11/2021 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social, el que se traslada a calle Tampieri N° 4555 del Parque Industrial de la ciudad de San Francisco, Córdoba, lugar en que quedará constituido el domicilio legal y administrativo de la firma; se decidió también la continuidad en el cargo del Sr. Diego Adrián Dalmazzo, como Gerente. En dicha Asamblea se aprobó de común acuerdo extender el plazo de duración del cargo respectivo por el plazo de diez años, quedando por lo tanto designado como Gerente el Sr. DIEGO ADRIÁN DALMAZZO, D.N.I. N° 21.898.057, CUIT 20-21898057-1, argentino, nacido el día 31-10-1970, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Dorrego N° 1180 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, quien actuará con las facultades y formas previstas en el contrato social, por el plazo de 10 años.- En

consecuencia, en dicha Asamblea se aprobó la Modificación del Contrato social en sus cláusulas PRIMERA y SEXTA punto I), debiendo quedar redactadas de la siguiente manera: “PRIMERA: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad que se constituye en este acto, se denominará “DIMAR S.R.L.” y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Tampieri N° 4555, del Parque Industrial de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero”. Cláusula SEXTA punto I), la cual quedó redactada de la siguiente manera: “SEXTA: ADMINISTRACIÓN: I) La Administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de una gerencia. Se resuelve en forma unánime designar en el cargo de gerente al Sr. Diego Adrián Dalmazzo, aceptando en este acto el cargo de socio gerente, debiendo insertar en todos los casos su firma particular con el aditamento “DIMAR S.R.L.” El mandato del gerente durará 10 (diez) años a partir de la constitución de la presente sociedad. Tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad.”-

1 día - N° 347991 - \$ 1622,70 - 11/11/2021 - BOE

GANADERA DEL TOTORAL S.A.

MENDIOLAZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30 de Octubre de 2021 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE el Sr. Rodolfo Tomás Echenique Deheza, D.N.I. N° 8.000.488; y DIRECTOR SUPLENTE el Sr. Ignacio Echenique Deheza, D.N.I. N° 29.152.531.

1 día - N° 348337 - \$ 330,75 - 11/11/2021 - BOE

EXPERTSECO S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) SERGIO ALEJANDRO PEIRETTI, D.N.I. N° 16683956, CUIT/CUIL N° 20166839565, nacido/a el día 29/10/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gregorio Bobadilla 348, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAULA MICAELA PEIRETTI, D.N.I. N° 33117322, CUIT/CUIL N° 27331173229, nacido/a el día 25/06/1987, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 45, piso 11, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MAURO EZEQUIEL PEIRETTI, D.N.I. N° 34989581, CUIT/CUIL N° 20349895812, nacido/a el día 07/02/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 520, piso 8, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) HECTOR ESTEBAN PEIRETTI, D.N.I. N° 14920715, CUIT/CUIL N° 20149207156, nacido/a el día 05/07/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Aconquija 2419, barrio Pque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EXPERTSECO S.A.S. Sede: Avenida Tissera 663, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ALEJANDRO PEIRETTI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) PAULA MICAELA PEIRETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) MAURO EZEQUIEL PEIRETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) HECTOR ESTEBAN PEIRETTI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURO EZEQUIEL PEIRETTI, D.N.I. N°34989581 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO ALEJANDRO PEIRETTI, D.N.I. N°16683956 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO EZEQUIEL PEIRETTI, D.N.I. N°34989581. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 348102 - s/c - 11/11/2021 - BOE

ORGANIZACIÓN SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACIÓN-O.S.A.R

ACTA DE REUNION DE COMISION DIRECTIVA - ORGANIZACIÓN SUDAMERICANA DE AUTORREALIZACIÓN-O.S.A.R En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital; provincia de Córdoba, República Argentina, a los 09 días del mes de noviembre del año 2021 en la sede social sita en calle Las Playas número 1926; siendo las 11:00 horas se reúnen los siguientes miembros de Comisión Directiva de la Asociación Organización Sudamericana de Autorrealización-O.S.A.R., con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Alicia Susana Cerutti, DNI 5.880.287; Vicepresidente: Edgard Rolando Detjen, DNI 92.698.706; Secretaria: Diana Mirta Capitanelli, DNI 5.662.631; Vocal Suplente: Bernardo Roberto Sargentoni Bresso, DNI 33.894.237; Vocal Suplente: Elizabeth Raquel Eli, DNI 16.500.927 y Vocal Suplente Romina Hilda Gargano, DNI 26815962. Toma la palabra la señora presidenta, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente la presente Acta de Reunión de Comisión Directiva. A tal fin, se designa a los señores Edgard Rolando Detjen y Elizabeth Raquel Eli. 2) Consideración de lo requerido por Inspección de Personas Jurídicas, en el EXPTE. N° 0007-182893/2021, con fecha 08 de noviembre del corriente, es necesario de manera clara y sencilla el modo de celebración y plataforma seleccionada para la celebración de la Asamblea a lo fines de garantizar la participación de los asociados, debiéndose hacer conocer el modo de ingreso a la reunión y no solamente la plataforma. A esos fines, se crea la sala de reunión de manera virtual mediante la plataforma ZOOM Tema: ASAMBLEA ORDINARIA OSAR - Hora: 26 nov. 2021 08:00 p.m. Buenos Aires, Georgetown, para Unirse a la reunión Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/81251739450?pwd=TIZzZmpYUUYxT2dDeUViTFNzdHQvdz09> - ID de reunión: 812 5173 9450 Código de acceso: 589605. Puesto a considerar el primer y único punto del orden del día, es leída íntegramente y se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General ordinaria para el 26 de noviembre del corriente año, a las 20 horas, de manera virtual mediante la plataforma ZOOM en la Sala conformada, y en consecuencia, amplificar la publicación de edictos de fecha N° 344300 publi-

cado con fecha el 26/10/2021, por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre del corriente año, a las 20 horas, de manera virtual mediante la plataforma ZOOM: Tema: ASAMBLEA ORDINARIA OSAR - Hora: 26 nov. 2021 08:00 p.m. Buenos Aires, Georgetown, para Unirse a la reunión Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/81251739450?pwd=TIZzZmpYUUYxT2dDeUViTFNzdHQvdz09> - ID de reunión: 812 5173 9450 Código de acceso: 589605. Por otra parte, se ratifica el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria; 3) Informe de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/11/2012; 30/11/2013; 30/11/2014; 30/11/2015; 30/11/2016; 30/11/2017; 30/11/2018, 30/11/2019 y 30/11/2020; y 5) Elección de Autoridades.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha. La presente es transcripción fiel y literal del acta de Comisión Directiva de fecha 09 de noviembre del año 2021.-

1 día - N° 348266 - \$ 3030,35 - 11/11/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTO SANTA RITA S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2021. Socios: 1) CLAUDIA MARIELA GSPONER, D.N.I. N°27701697, CUIT/CUIL N° 23277016974, nacido/a el día 04/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 343, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO DAVID LIONE, D.N.I. N°27469716, CUIT/CUIL N° 20274697165, nacido/a el día 09/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 343, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO SANTA RITA S.A.S. Sede: Calle Santiago Del Estero 343, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o

asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cinco Mil (65000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cinco (65.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIA MARIELA GSPONER, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUILLERMO DAVID LIONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIA MARIELA GSPONER, D.N.I. N°27701697 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO DAVID LIONE, D.N.I. N°27469716 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA MARIELA GSPONER, D.N.I. N°27701697. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 348116 - s/c - 11/11/2021 - BOE

ABFE DISTRIBUIDORA S.R.L.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) FEDERICO ALBERTO CUELLO, D.N.I. N°38279678, CUIT/CUIL N° 20382796781, nacido/a el día 07/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ameghino 124, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ABELARDO CUELLO, D.N.I. N°14041800, CUIT/CUIL N° 20140418006, nacido/a el día 21/05/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alem 75, barrio Sd, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RODRIGO CUELLO, D.N.I. N°36184271, CUIT/CUIL N° 20361842716, nacido/a el día 06/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alem 75, barrio Sd, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABFE DISTRIBUIDORA S.R.L. Sede: Calle Leandro N. Alem 75, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La representación, distribución, comercialización, venta al por mayor y menor, incluyendo el comercio online, así como también la importación, exportación, producción y fraccionamiento de todo tipo de alimentos y bebidas para consumo humano. 2) Transporte nacional de cargas generales, transporte de sustancias alimenticias en general, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 80 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO ALBERTO CUELLO, suscribe la cantidad de 40 cuotas. 2) LUIS ABELARDO CUELLO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. 3) RODRIGO CUELLO, suscribe la cantidad de 30 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) LUIS ABELARDO CUELLO, D.N.I. N°14041800. Gerente/a Suplente: 1) FEDERICO ALBERTO CUELLO, D.N.I. N°38279678. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 348172 - s/c - 11/11/2021 - BOE

FUTBOLCLUB S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2021. Socios: 1) GONZALO EMANUEL GONZALEZ, D.N.I. N°35577357, CUIT/CUIL N° 20355773575, nacido/a el día 25/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paso De Los Andes 1278, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO MANUEL AMAYA MANSILLA, D.N.I. N°37616433, CUIT/CUIL N° 20376164331, nacido/a el día 26/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 13, lote 5, barrio Juan B Justo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FUTBOLCLUB S.A.S.Sede: Calle Sin Nombre, manzana 13, lote 5, barrio Juan B Justo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GONZALO EMANUEL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SANTIAGO MANUEL AMAYA MANSILLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO MANUEL AMAYA MANSILLA, D.N.I. N°37616433 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GONZALO EMANUEL GONZALEZ, D.N.I. N°35577357 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO MANUEL AMAYA MANSILLA, D.N.I. N°37616433.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 348276 - s/c - 11/11/2021 - BOE

DESARROLLOS Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución de fecha 27/10/2021. Socios: 1) FEDERICO DE LEON, D.N.I. N°29473504, CUIT/CUIL N° 20294735047, nacido/a el día 21/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Bartolome Piceda 1165, manzana 17, lote 7, barrio El Arado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN FELIPE DE LEON LASCANO, D.N.I. N°26178506, CUIT/CUIL N°

24261785060, nacido/a el día 14/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Publica 1154, manzana 23, lote 10, barrio Chacra Escondida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS Y SERVICIOS S.R.L. Sede: Calle Publica 1154, manzana 23, lote 10, barrio Chacra Escondida, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La consultoría, administración, gerenciamiento y gestión de servicios de salud, en todas sus especialidades, a entidades de cualquier tipo de carácter público, privado o mixto, personas humanas o jurídicas, tales como clínicas, sanatorios, centros médicos, empresas de internación domiciliaria, traslados sanitarios de alta y baja complejidad, obras sociales y/o prepagas, etc.; b) Auditoría y control de gestiones de Salud; c) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; d) Constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales, pudiendo celebrar toda clase de contratos asociativos. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médica asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos, privados o mixtos existentes en el país como en el extranjero. e) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. f) La compra, venta, permuta, distribución, intermediación, representación, promoción, comercialización y transporte en todas sus formas de: 1) Productos, subproductos, insumos, mercaderías, medicamentos, materias primas y de todo tipo de artículos afines, conexos y/o complementarios al objeto social; máquinas, repuestos, accesorios y bienes muebles en general vinculados directa o indirectamente a tales rubros, patentes de invención, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y/o de productos envasados o etiquetas relacionados directa o indirectamente con insumos y lo servicios médicos y/o relacionados con la salud humana. 2) De bienes destinados al saneamiento

humano, y en general a satisfacer las necesidades del ser humano, cuya estructura y metodología de comercialización permita su incorporación a la cadena de comercialización y distribución de la sociedad con o sin transformación previa. g) Administración de toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, como así también la compra y venta de automotores y/o bienes registrables y todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados, el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, intermediación y transacciones inmobiliarias. h) Explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales incluyendo los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, conjunto inmobiliarios, superficie que dispone el CCCN y/o otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo explotación de locales, oficinas e inmuebles en general por el sistema de alquiler, arriendo, y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes como así también el fraccionamiento y posterior venta de inmuebles, ya sea afectados o no al régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, como así también explotaciones de cualquier clase de conjunto inmobiliario y playas de estacionamiento, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; i) Introducir mejoras o modificaciones en inmuebles, tanto en unidades individuales como en edificios y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las disposiciones del CCCN referidas a Propiedad Horizontal, conjuntos inmobiliarios y/o Superficie y/o otras leyes especiales; j) Constituirse como administradora comercial, desarrolladora, fiduciaria e iniciadora de proyectos de inversión, k) Construcción: Realizar y ejecutar toda clase de estudios y proyectos, obras y/o construcciones relacionadas con la ingeniería y/o arquitectura de inmuebles en general, centros turísticos, y/o de derivación de pasajeros, y/o la ejecución de obras viales o hidráulicas, y de todo género de construcción de caminos, calles, pavimentaciones o urbanizaciones, puentes, canales, desagües, gasoductos, diques, usinas, puertos y en general, cualquier tipo de obra sean estas encargadas por entes públicos o privados o mixtos y tengan como destino afectación individual o colectiva. Podrán subdividir, fraccionar, lotear, urbanizar y/o administrar todo tipo de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales pudiendo permutarlos, y disponerlos o administrarlos en objeto de todo tipo de contratos, negociaciones u operaciones comerciales. Puede realizar todos los actos que tengan relación directa o indirecta con la construcción en

sus distintas formas y etapas. Además podrá efectuar la prestación integral de servicios de todo tipo. Podrá a tales efectos contratar con personas públicas y/o privadas conforme a las leyes y procedimientos reglamentarios. La sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacione directa o indirectamente con su objeto principal, efectuar las siguientes actividades: Comercialización y/o producción en sus distintas etapas, de productos en general y en todo tipo de rubros y géneros vinculados con la construcción, como así también la importación y exportación de éstos. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social y que las leyes Nacionales, Provinciales y Municipales autoricen. l) Celebrar toda clase de contratos referentes a los negocios de la sociedad, sean públicos o privados, presentarse en licitaciones públicas o privadas. Otorgar y conceder franquicias a terceros para el uso y aprovechamiento de bienes, nombres, negocios y derechos, así como adquirir de terceras personas, licencias o concesiones para el cumplimiento de su objeto social. m) Consultoría: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Asesoría y consultoría de servicios de salud, comercial sanitaria, y/o de cualquier índole, operativas, de control interno, y todo otro requerimiento profesional relacionado al objeto social como así también la prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión, construcción y ejecución. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia dando especialmente cumplimiento a las leyes N° 4853 y/o 7674 y/o 7192 contratando a los profesionales matriculados que correspondan. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directamente con el mismo; encontrándose facultada para intervenir en la constitución de sociedades de cualquier tipo societario; aportar a esas sociedades todo o parte de sus bienes, absorberlas o fusionarse con ellas; adquirir acciones o derechos de sociedades de carácter comercial, cuyo objeto es similar o complementario de los expresados y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean civiles o comerciales que guarden relación con el objeto social incluso contratos de colaboración, leasing y de fideicomiso en todas sus formas. Quedan expresamente excluidas el ejercicio de las operaciones incluidas en el art. 299 de la Ley de Sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adqui-

rir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. .Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto.. Suscripción: 1) FEDERICO DE LEON, suscribe la cantidad de 350 cuotas. 2) JUAN FELIPE DE LEON LASCANO, suscribe la cantidad de 350 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) FEDERICO DE LEON, D.N.I. N°29473504. Gerente/a Suplente: 1) JUAN FELIPE DE LEON LASCANO, D.N.I. N°26178506. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348304 - s/c - 11/11/2021 - BOE

PIETRAMONTECORVINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 08/11/2021.Socios: 1) OSCAR GUSTAVO JOSE SALGUERO, D.N.I. N°18402511, CUIT/CUIL N° 20184025117, nacido/a el día 28/03/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peñalosa Angel 4460, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PIETRAMONTECORVINO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Peñalosa Angel 4460, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR GUSTAVO JOSE SALGUERO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSCAR GUSTAVO JOSE SALGUERO, D.N.I. N°18402511 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRIAM CECILIA NOVISKI, D.N.I. N°20142550 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR GUSTAVO JOSE SALGUERO, D.N.I. N°18402511. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 348326 - s/c - 11/11/2021 - BOE

MORRISON BAR S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2021. Socios: 1) FRANCISCO SUAREZ LIENDO, D.N.I. N°39693783, CUIT/CUIL N° 20396937833, nacido/a el día 10/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 463, lote 32, barrio 164 Viviendas, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martin De Pueyrredon, de la Provincia de San Luis, República Argentina 2) SANTIAGO SUAREZ LIENDO, D.N.I. N°39693782, CUIT/CUIL N° 20396937825, nacido/a el día 10/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 463, lote 32, barrio 164 Viviendas, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martin De Pueyrredon, de la Provincia de San Luis, República Argentina 3) MELINA ALDANA DE LA COLINA SELEME, D.N.I. N°39014534, CUIT/CUIL N° 27390145344, nacido/a el día 12/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Corrientes 5, piso 5, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MORRISON BAR S.A.S. Sede: Calle Corrientes 5, piso 5, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficia-

ria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO SUAREZ LIENDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) SANTIAGO SUAREZ LIENDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) MELINA ALDANA DE LA COLINA SELEME, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MELINA ALDANA DE LA COLINA SELEME, D.N.I. N°39014534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO SUAREZ LIENDO, D.N.I. N°39693783 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELINA ALDANA DE LA COLINA SELEME, D.N.I. N°39014534. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 348334 - s/c - 11/11/2021 - BOE

TATYS S.A.

Constitución de fecha 05/11/2021. Socios: 1) FERNANDO DANIEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°30968732, CUIT/CUIL N° 23309687329, nacido/a el día 12/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alto Del Tala 5315, barrio Santa Isabel 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE ARIEL BUSTAMANTE, D.N.I. N°18016456, CUIT/CUIL N° 20180164562, nacido/a el día 08/01/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sinsacate 2995, barrio Yapeyu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TATYS S.A. Sede: Calle San Martin 120, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta pro-

pia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización y fabricación de calzado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO DANIEL ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) JOSE ARIEL BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FERNANDO DANIEL ALTAMIRANO, D.N.I. N°30968732 2) Director/a Suplente: JOSE ARIEL BUSTAMANTE, D.N.I. N°18016456. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 348358 - s/c - 11/11/2021 - BOE

TRASLAMEX S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2021. Socios: 1) NEUEN WEIHER, D.N.I. N°32623525, CUIT/CUIL N° 20326235254, nacido/a el día 15/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 237, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN MOSCHELLA, D.N.I. N°32808852, CUIT/CUIL N° 20328088526, nacido/a el día 16/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castellano Dr Ernesto 496, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BRIAN JESUAN BONILLA, D.N.I. N°37242629, CUIT/CUIL N° 20372426293, nacido/a el día 16/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Rey Del Bosque 137, barrio Los Robles, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, Repú-

blica Argentina Denominación: TRASLAMEX S.A.S. Sede: Calle Misiones 650, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NEUEN WEIHER, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) AGUSTIN MOSCHELLA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) BRIAN JESUAN BONILLA, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRIAN JESUAN BONILLA, D.N.I. N°37242629 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN MOSCHELLA, D.N.I. N°32808852 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRIAN JESUAN BONILLA, D.N.I. N°37242629. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348374 - s/c - 11/11/2021 - BOE

WFX S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2021. Socios: 1) DIEGO COLINAS, D.N.I. N°27108899, CUIT/CUIL N° 20271088990, nacido/a el día 15/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BARBARA COLINAS, D.N.I. N°24119528, CUIT/CUIL N° 27241195282, nacido/a el día 03/12/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Obispo Trejo Y Sanabria 796 2 A Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denomi-

nación: WFX S.A.S. Sede: Boulevard Sarmiento 1425, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO COLINAS, suscribe la cantidad de 620 acciones. 2) BARBARA COLINAS, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO COLINAS, D.N.I. N°27108899 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BARBARA COLINAS, D.N.I. N°24119528 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO COLINAS, D.N.I. N°27108899. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 348378 - s/c - 11/11/2021 - BOE

LH COMIDAS S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2021. Socios: 1) TIAGO SPIES HANAUER, D.N.I. N°93797322, CUIT/CUIL N° 20937973226, nacido/a el día 27/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Brasileira, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 612, piso 13, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LH COMIDAS S.A.S. Sede: Calle Balcarce 470, piso 1, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 75 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 10 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TIAGO SPIES HANAUER, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TIAGO SPIES HANAUER, D.N.I. N°93797322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CORETE SPIES HANAUER, D.N.I. N°18834229 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TIAGO SPIES HANAUER, D.N.I. N°93797322. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348382 - s/c - 11/11/2021 - BOE

RIO PLAS RIO III S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2021. Socios: 1) PABLO REBOLA, D.N.I. N°34801611, CUIT/CUIL N° 20348016114, nacido/a el día 22/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle San Lorenzo 325, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIO CESAR REBOLA, D.N.I. N°28727791, CUIT/CUIL N° 20287277912, nacido/a el día 29/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francia 801, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIO PLAS RIO III S.A.S. Sede: Calle Intendente Del Buono 170, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 7 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO REBOLA, suscribe la cantidad de 6 acciones. 2) JULIO CESAR REBOLA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO REBOLA, D.N.I. N°34801611 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR REBOLA, D.N.I. N°28727791 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO REBOLA, D.N.I. N°34801611. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 348388 - s/c - 11/11/2021 - BOE

TRADICION ALIMENTOS S.A.

Constitución de fecha 27/08/2021. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA BLASINA, D.N.I. N°28700122, CUIT/CUIL N° 27287001229, nacido/a el día 18/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Catamarca 57, de la ciudad de Jesus María, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO JOSE MUÑOZ, D.N.I. N°29402151, CUIT/CUIL N° 20294021516, nacido/a el día 19/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Caraffa 88, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) VERONICA LILIAN MUÑOZ, D.N.I. N°28173688, CUIT/CUIL N° 23281736884, nacido/a el día 23/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Lamadrid 115, piso 3, departamento C, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GUILLERMO DANIEL STROPPIA, D.N.I. N°29043601, CUIT/CUIL N° 20290436010, nacido/a el día 08/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 527, lote 04,

barrio Altos Del Cerro San Luis, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martin De Pueyrredon, de la Provincia de San Luis, República Argentina 5) JAVIER MARCELO TOLEDO ARANA, D.N.I. N°28103568, CUIT/CUIL N° 20281035682, nacido/a el día 06/04/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Caraffa 160, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRADICION ALIMENTOS S.A. Sede: Avenida Presidente Peron Centro 351, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, incluyendo los de panadería, confitería, chocolatería, bombonería, alfajores y toda clase de dulces y golosinas; 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos alimenticios relacionados directamente con su objeto social, 3) Expendio de todo tipo de alimentos y bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales; 6) Importación y exportación de bienes y servicios; 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA

ALEJANDRA BLASINA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) DIEGO JOSE MUÑOZ, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 3) VERONICA LILIAN MUÑOZ, suscribe la cantidad de 535 acciones. 4) GUILLERMO DANIEL STROPPIA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 5) JAVIER MARCELO TOLEDO ARANA, suscribe la cantidad de 165 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ERNESTO MATIAS DEICAS, D.N.I. N°29176541 2) Director/a Suplente: DIEGO JOSE MUÑOZ, D.N.I. N°29402151. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 348392 - s/c - 11/11/2021 - BOE

BEAUTY PHONE S.A.S.

Constitución de fecha 20/10/2021. Socios: 1) ANAHI DEL MILAGRO PRADO, D.N.I. N°24111836, CUIT/CUIL N° 27241118369, nacido/a el día 23/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre Barrio Los Arboles, manzana 70, lote 2, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BEAUTY PHONE S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre Barrio Los Arboles, manzana 70, lote 2, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, distribución, importación y exportación, reparación y servicio técnico de: i) softwares, equipos informáticos, eléctricos, electrónicos, así como también de sus accesorios y ii) de productos directamente relacionados con la telefonía celular y todos sus accesorios. Quedan expresamente excluidas todas las actividades reguladas por el Decreto 690/2020 del Poder Ejecutivo Nacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANAHI DEL MILAGRO PRADO, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANAHI DEL MILAGRO PRADO, D.N.I. N°24111836 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURO MAXIMILIANO PRADO, D.N.I. N°28816540 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANAHI DEL MILAGRO PRADO, D.N.I. N°24111836. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348397 - s/c - 11/11/2021 - BOE

HUB DESARROLLOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/11/2021. Socios: 1) ENZO MATIAS EGUIA, D.N.I. N°32090146, CUIT/CUIL N° 20320901465, nacido/a el día 05/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Lima 1169, piso 4, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTÍN BAUDENA, D.N.I. N°30836603, CUIT/CUIL N° 20308366031, nacido/a el día 07/02/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Edmundo Marriotte 5460, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HUB DESARROLLOS S.A.S. Sede: Calle Lima 1169, piso 4, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENZO MATIAS EGUIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) MARTÍN BAUDENA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENZO MATIAS EGUIA, D.N.I. N°32090146 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTÍN BAUDENA, D.N.I. N°30836603 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENZO MATIAS EGUIA, D.N.I. N°32090146. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 348400 - s/c - 11/11/2021 - BOE

CANOVA ADVERTISING S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2021. Socios: 1) ALEJO CANOVA, D.N.I. N°42049587, CUIT/CUIL N° 20420495871, nacido/a el día 30/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Ríos Y La Rioja 2115, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CANOVA ADVERTISING S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 660, piso 15, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Gestión y asesoramiento para el desarrollo artístico; Organización, desarrollo, producción y comercialización de eventos y espectáculos públicos y/o privados, artísticos tales como eventos musicales, comedias, obras de teatro, stand up, cómicos; Representación de artistas. El desarrollo y ejecución de proyectos, planes, estrategias y modelos que surjan con motivo de la prestación de los servicios especificados en este punto A. B) Prestación de servicios y productos publicitarios, gráficos y/o promocionales tanto offline como online, como así también servicios y/o productos derivados que correspondan a dicha actividad; Edición de revistas y medios gráficos; desarrollo de contenidos para revistas, medios gráficos e internet; Desarrollo y

realización de productos audiovisuales, teatrales, televisivos y digitales; Ventas de espacios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico e internet; La celebración de contratos o convenios para la realización de estos fines. C) Brindar servicio de capacitaciones, venta y desarrollo de cursos on line, (elearning), implementación de sistemas de capacitación, y de la gestión del conocimiento. D) Planificación y gestión de proyectos y negocios en plataformas digitales e Internet en general. F) Servicios de consultoría en estrategias de comunicación estratégica en medios tradicionales y digitales. Todas aquellas actividades precedentemente descriptas cuyo ejercicio corresponda a profesiones que requieran título habilitante, matriculación y/o colegiación obligatoria serán realizadas por profesionales que cuenten con debida matriculación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJO CANOVA, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJO CANOVA, D.N.I. N°42049587 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUTARO ALFREDO CANOVA, D.N.I. N°33081918 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJO CANOVA, D.N.I. N°42049587. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 348404 - s/c - 11/11/2021 - BOE

VEINTEVEINTIUNO S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2021. Socios: 1) GUSTAVO MARTIN VALDEZ, D.N.I. N°33222681, CUIT/CUIL N° 23332226819, nacido/a el día 02/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Gallardo Angel 1907, barrio San Martin Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, D.N.I. N°32240479, CUIT/CUIL N° 20322404795, nacido/a el día 14/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle Gallardo Angel 1907, barrio San Martin Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VEINTEVEINTIUNO S.A.S. Sede: Calle Rodriguez Del Busto 4035, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administra-

ción, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO MARTIN VALDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, D.N.I. N°32240479 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO MARTIN VALDEZ, D.N.I. N°33222681 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, D.N.I. N°32240479. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348411 - s/c - 11/11/2021 - BOE

BAR CARAFFA S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2021. Socios: 1) GUILLERMO ESTEBAN CACERES, D.N.I. N°23825296, CUIT/CUIL N° 20238252963, nacido/a el día 23/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esteban Paglieri 7008, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO MARTOS JAMENSON, D.N.I. N°29083318, CUIT/CUIL N° 20290833184, nacido/a el día 13/02/1982, es-

tado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 6, lote 89, barrio La Cascada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BAR CA-RAFFA S.A.S. Sede: Calle Bolívar 350, piso 6, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ESTEBAN CACERES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) MAXIMILIANO MARTOS JAMENSON, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO MARTOS JAMENSON, D.N.I. N°29083318 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO ESTEBAN CACERES, D.N.I. N°23825296 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO MARTOS JAMENSON, D.N.I. N°29083318. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 348419 - s/c - 11/11/2021 - BOE

PPV S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 14 de fecha 07/05/2020, se resolvió por unanimidad en el orden del día "vi) Elección de autoridades" aprobar la renovación de las autoridades por el término de dos ejercicios: Director Titular-Presidente: Alfredo Manuel Pardina, DNI 23763193 y Directora Suplente: Romina Paula Piva, DNI 25720362, quienes aceptaron debidamente el cargo. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria nro. 16 de fecha 01/10/2021, se resolvió por unanimidad: -en el orden del día "3-Renuncia de la Directora Suplente. Consideración de su Gestión", aceptar la renuncia de la Sra. Romina Paula Piva DNI 25720362 a su cargo de Directora Suplente, aprobando su gestión; -en el orden del día "4.- Designación de directora suplente", aprobar la designación de la Sra. María Alejandra Martínez Remonda DNI 20871863 como Directora Suplente para terminar el ejercicio en curso, quien aceptó debidamente el cargo. Ha quedado el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular-Presidente: Alfredo Manuel Pardina, DNI 23763193 y Directora Suplente: María Alejandra Martínez Remonda, DNI 20871863; -en el orden del día "5.- Reforma del artículo tercero del estatuto social", aprobar la modificación del artículo tercero del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) La construcción en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales y/o viales; b) La explotación, locación, permuta, locación financiera (leasing), administración, intermediación y financiación de operaciones sobre inmuebles propios o de terceros; c) La compraventa, subdivisión y loteos, construcción y administración de inmuebles rurales y/o urbanos, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley y reglamento de propiedad horizontal; d) Asociaciones con terceros, mediante la constitución de sociedades comerciales, participación en una ya existente o asociándose por contratos de colaboración empresaria, en todos los casos con empresas nacionales o extranjeras; e) Financiero: mediante el aporte de inversión de capitales a personas físicas o sociedades cons-

titudadas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualesquiera otra clase de valores mobiliarios e inmobiliarios. Se exceptúan operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público de capital; f) Realizar inversiones de tipo turístico, participando en todo tipo de emprendimientos de esta índole a cuyo fin podrá explotar, de manera personal o a través de asociaciones con otras personas humanas o jurídicas, hoteles y/o establecimientos afines, instalar, comprar, arrendar y administrar agencias de turismo y viajes, intermediar en la contratación de servicios turísticos y vender pasajes de transporte aéreos y terrestres; g) a publicación de revistas dedicadas al rubro turismo y tiempo libre; h) la prestación de servicios de consultoría relativos al rubro turismo; i) ejercer representaciones, agencias, comisiones y mandatos; j) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Actividades: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos. La totalidad de los servicios descriptos precedentemente, serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad podrá contratar a los idóneos en cada materia. A estos fines podrá contratar, participar en licitaciones y concursos públicos o privados, con entidades públicas o privadas internacionales, nacionales, provinciales o municipales, y realizar todo tipo de operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados con su objeto social, para lo cual tiene las más amplias facultades, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este estatuto social".

1 día - N° 347231 - \$ 2300,19 - 11/11/2021 - BOE

AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

EDICTO DE NOTIFICACION: "DEPURACIÓN DEL PADRON DE ASOCIADOS" AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA hace saber que, con opinión y dictamen favorable de Sindicatura y de la Dirección de Asuntos Jurídicos del INAES: 1°) En fecha 18/05/2021 el Consejo de Adminis-

tración ha resuelto la depuración del padrón de asociados de la cooperativa, excluyendo a todas aquellas personas que a dicha fecha hiciera más de tres ejercicios económicos que no registran actividad y que a su vez se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: a) que en los Registros de AFIP (Web Service) figuren como personas fallecidas; b) que no tengan declarado en la cooperativa un n° cuit válido.- 2°) En cada Centro Cooperativo Primario se encuentra disponible para consulta de los asociados y/o sus herederos un listado de las personas empadronadas en el mismo que se encuentran en alguna de las situaciones descriptas, confiriéndoseles un plazo de treinta (30) días desde la última publicación de éste Edicto, para que manifiesten su voluntad de continuar vinculados con la cooperativa y presenten la documentación que al respecto se les exigirá.- 3°) Transcurrido el plazo establecido, respecto de quienes se encuentren en la situación descrita en el artículo primero y no se hubiesen presentado a manifestar su voluntad en contrario o haciéndolo no hubiesen presentado la documentación que se les requiriese, se hará efectiva la exclusión dispuesta.- 4°) Los asociados excluidos tendrán derecho al reembolso del 100% del valor nominal de sus cuotas sociales integradas, según lo resuelva la próxima asamblea en los términos del art. 19 del Estatuto Social y la resolución 1027/1994 del INAES.- 5°) El asociado excluido tendrá derecho a apelar la medida ante la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Delegados en un plazo de treinta (30) días.- 6°) Si el porcentaje de asociados a excluir por éste procedimiento fuera mayor al 10% del padrón registrado al cierre del último ejercicio, la depuración se llevará a cabo en forma escalonada en uno o mas años, hasta depurar el total de asociados en la condición descrita en el artículo primero.- Cada año se excluirá hasta un 10% del padrón registrado al cierre del último ejercicio.- Publíquese por tres (3) días.-

3 días - N° 345312 - \$ 3311,94 - 15/11/2021 - BOE

CARTONAJES S.A.

REFORMA DEL ESTATUTO

Por Acta Nro. 2 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/08/2021, se ratifica Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 1 de fecha 10/05/2021, que resolvió: a) la reforma del artículo 10 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 10: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el tér-

mino de un ejercicio. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. Si corresponde, éste último, reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea puede designar a cada director titular un suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse por la falta de ese director titular, para el reemplazo hasta finalizar el término del mandato. En caso de que, la vacancia que pudiera producirse en el Directorio sea la del Director designado Presidente del mismo, el Vicepresidente reemplazara al Presidente en sus funciones de Presidencia y el director suplente llenará la vacante que pudiere producirse por la falta de ese director titular en el Directorio. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria."

1 día - N° 347707 - \$ 763,19 - 11/11/2021 - BOE

PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 12 de fecha 27/07/2020, se resolvió por unanimidad en el orden del día "vi) Elección de autoridades" aprobar la renovación de las autoridades por el término de dos ejercicios: Director Titular-Presidente: Eduardo Alejandro Martínez Remonda, DNI 23196102 y Directora Suplente: María Alejandra Martínez Remonda, DNI 20871863, quienes aceptaron debidamente el cargo.

1 día - N° 347663 - \$ 125,07 - 11/11/2021 - BOE

CARTONAJES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2021, se ratifica Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 10/05/2021 que resolvió: a) la elección y aceptación de los cargos, por el término de un ejercicio, del siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Germán Federico Theiler, D.N.I. N° 21.398.195, CUIT/CUIL N° 20-21398195-2, fijando domicilio especial en calle San Nicolás de Bari n° 5640 de B° La Carolina de la Ciudad de Córdoba; Director Titular y Vicepresidente: Néstor Alfredo Theiler, D.N.I.: 17.844.975, CUIT/ CUIL N° 20-17844975-4, fijando domicilio especial en calle Albert Sabin n° 5948 de B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Directora Suplente del director titular Nestor Alfredo Thei-

ler: Viviana Andrea Arguello, D.N.I.: 18.650.221, CUIT/CUIL N° 27-18650221-9, fijando domicilio especial en calle Albert Sabin n° 5948 de B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, y Directora Suplente del director titular German Federico Theiler: Ana Corina D Agliano, D.N.I.: 22.384.147, CUIT/CUIL N° 27-22384147-9, fijando domicilio especial en calle San Nicolás de Bari n° 5640 de B° La Carolina de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 347715 - \$ 533,17 - 11/11/2021 - BOE

MAMUL MAPU S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2021, convocada según acta de directorio de fecha 18/02/2021, se decide por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia de la Directora Mercedes Laura Di Santo (Director Suplente) y designar directorio por tres ejercicios: Presidente y Director Titular: Daniel Alberto Miles, DNI 20.594.431, y Director Suplente: MARIA EUGENIA CASARI, DNI 22.199.443. Los directores aceptan en el cargo conferido, declaran bajo responsabilidad de ley que no se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades enumeradas en el artículo 264 de la Ley N° 19.550, y fijan domicilio especial en calle Arroyo Piedras Blancas N°720, Piso 8°, departamento "C", de la localidad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 348129 - \$ 690,30 - 11/11/2021 - BOE

SERVICIOS S.A.

ZOKFA S.A.S.- NEWCOR S.A.S.

ESCISIÓN - FUSIÓN

A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el Art. 83 inc. 3 y Art. 88 inc. 4 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que SERVICIOS S.A., con sede social en Av. Ejército Argentino N° 6.820, Pque. Don Bosco de la cdad. de Córdoba, inscripta en el Registro Público, en Matrícula 2832-A, ("SERVICIOS S.A. ESCIDENTE"); ZOKFA S.A.S, con sede social en José P. Otero N° 903, Urca de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público, en Matrícula 20598-A ("ZOKFA S.A.S. ABSORBENTE") y NEWCOR S.A.S, con sede social en calle Calchaquies N° 150, P.H 27 de la cdad. de Villa Carlos Paz, inscripta en el Registro Pú-

blico, en Matrícula 20715-A ("NEWCOR S.A.S. ABSORBENTE"), han resuelto llevar a cabo una Reorganización Societaria mediante la escisión de una parte del Patrimonio de SERVICIOS S.A. y la posterior absorción por parte de ZOFKA S.A.S. y NEWCOR S.A.S. Absorbentes mediante fusión. B) CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES: Como consecuencia de la Reorganización: I) SERVICIOS S.A., en su carácter de Sociedad Escidente, si bien reducirá su patrimonio neto por un valor igual al del Patrimonio SERVICIOS S.A. Escindido, mantendrá íntegramente el monto de su capital social por la suma de \$562.000, representado por 5.620 acciones, 4.496 de la Clase "A" con derecho a 5 votos y 1.124 de la Clase "B" con derecho a 1 voto; todas ordinarias, nominativas, no endosables y de \$100 v/n c/u.; II) ZOKFA S.A.S., en su carácter de Sociedad Absorbente aumentará su capital social de \$30.000.- en \$ 300.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinaria, nominativa no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción para ser entregadas al accionista de SERVICIOS S.A. que a su vez es el único titular del 100% de las acciones de ZOKFA S.A.S. El Capital Social de ZOKFA S.A.S. luego de la reorganización será de \$300.030.000.- representado por 3.000.300 acciones ordinarias nominativas no endosable Clase B de pesos \$100 con derecho a un voto por acción y III) NEWCOR S.A.S., en su carácter de Sociedad Absorbente aumentará su capital social de Pesos \$30.000 en \$ 300.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinaria, nominativa no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción para ser entregadas al accionista de SERVICIOS S.A. que a su vez es el único titular del 100% de las acciones de NEWCOR S.A.S. El Capital Social de NEWCOR S.A.S. luego de la reorganización será de \$ 300.030.000.- representado por 3.000.300 acciones de pesos \$ 100 valor nominal cada una ordinarias, nominativa no endosable de clase "B" con derecho a un voto por acción. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 30 DE JUNIO DE 2.021: Para la instrumentación de la Reorganización se utilizaron

los Balances Especiales individuales de SERVICIOS S.A., ZOKFA S.A.S. y NEWCOR S.A.S. al 30/06/2021 que fijaron a esa fecha (a) para SERVICIOS S.A.: Un Activo de \$ 698.061.889,15 y un Pasivo de \$ 97.387.489,15 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 600.674.400; (b) para ZOKFA S.A.S.: Un Activo de \$ 208.734,90 y un Pasivo de \$ 178.587,99 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 30.146,91 y; (c) para NEWCOR S.A.S.: Un Activo de \$ 94.129,92 y un Pasivo de \$ 62.807,92 quedando por tanto un Patrimonio Neto de \$ 31.322,00.- A los efectos de la Escisión de SERVICIOS S.A. se confeccionó el correspondiente balance especial de escisión de SERVICIOS S.A. al 30/06/2021 que determinó a esa fecha los siguientes valores para la Sociedad Escidente después de la escisión: Activo: \$ 674.400.- Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 674.400.- A los efectos de la escisión-fusión se preparó el correspondiente balance consolidado de escisión fusión al 30/06/2021 que determinó a esa fecha los siguientes valores para las Sociedades Absorbentes después de la Escisión- Fusión. A) Para ZOKFA S.A.S.: Activo: \$ 342.942.891,11, Pasivo: \$ 42.912.744,20. Patrimonio Neto: \$300.030.146,91; B) Para NEWCOR S.A.S.: Activo: \$354.632.691,07, Pasivo: \$54.601.369,06. Patrimonio Neto: \$300.031.322,00.- D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 29/09/2021 y aprobado por a) la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de SERVICIOS S.A. de fecha 05/11/2021; b) Reunión de Socios Extraordinaria de ZOKFA S.A.S. de fecha 05/11/2021 y; c) Reunión de Socios Extraordinaria de NEWCOR S.A.S. de fecha 05/11/2021. E) FECHA EFECTIVA DE LA REORGANIZACIÓN: La fecha efectiva de Reorganización será la fecha que corresponda al primer día del mes siguiente a la fecha de inscripción de la Escisión- Fusión en el Registro Público. F) Los reclamos y oposiciones de Ley deberán presentarse en: Av. Ejército Argentino N° 6820, Barrio Parque Don Bosco de la ciudad de Córdoba; dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 88 incisos 4, 5 y 6 y el artículo

lo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N°19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad.

3 días - N° 348303 - \$ 13581,60 - 15/11/2021 - BOE

MAMUL MAPU S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2021, convocada por Acta de Directorio de fecha 18/02/2021, se resuelve por unanimidad el cambio de sede social, a la calle Arroyo Piedras Blancas N° 720, Piso 8º, Departamento "C", de la localidad de Rio Cuarto, departamento Rio Cuarto, CP 5800, provincia de Córdoba., Rep. Argentina.

1 día - N° 348130 - \$ 316,30 - 11/11/2021 - BOE

DOÑA TITA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Julio de 2019, los accionistas que representan el 100% del capital social de DOÑA TITA S.A., resuelven por unanimidad designar como miembros del directorio al Sr. Carlos Dante Meirone, D.N.I. N° 26.018.203 en el cargo de Presidente y a la Sra. Catalina Ramona Ferrero, D.N.I. N° 1.066.582 en el cargo de Directora Suplente de la sociedad DOÑA TITA S.A.

1 día - N° 347915 - \$ 306,70 - 11/11/2021 - BOE

CONFORT-CAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2021, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director titular Presidente, el Sr. David Darío Lizio, DNI 29.207.884 y Director Suplente el Sr. Carlos Roberto Dujé, DNI 7.693.159. Amos mandatos son por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 348275 - \$ 329,90 - 11/11/2021 - BOE